



EL AULA DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA DÉCADA DE LOS 70 Y LA INFLUENCIA DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN DE 1970 EN ELLA.

Titulación: Grado en Educación Primaria

Autora: Irene Jiménez Justo

Tutor: Jose Saldaña Fernández

Tipología/Modalidad del TFG: Investigación en el ámbito educativo y/o formación

Resumen

Este estudio está enfocado en resolver unos objetivos basados en conocer la estrategia docente del profesor y cómo la percibían sus alumnos, saber que influencias tuvo todo el contexto de la década de los 70 en el aula, estudiar la jerarquía existente en un centro y las relaciones interpersonales, mostrar el uso que se daba a los recursos disponibles en el centro escolar, mostrar las actividades extraescolares características del momento y valorar la presencia de los dos géneros dentro del aula.

Para esta investigación se ha empleado el método cualitativo de la entrevista, apoyado por un análisis cualitativo de los datos obtenidos.

Con respecto a los resultados recogidos, señalan que la nueva ley educativa fue de gran trascendencia ya que cambió por completo la educación y fue un buen punto de partida para llegar al sistema educativo de hoy en día.

Por último, debemos destacar la importancia de la Ley General de Educación de 1970 en la historia de la educación y la dificultad de instaurar métodos innovadores dentro de un sistema antiguo.

Palabras clave: educación, aula, recursos, actividades extraescolares, géneros, estrategias, aprendizaje, docente, alumnado.

Abstract

This study is focus on resolve some aims based upon knowing teacher's strategy and how their students perceive it, having knowledge of 70s context influences in the classroom, studying school hierarchy and relationships, showing the use of available resources in the school, exposing extracurricular activities of that moment and valuing both genders' presence in the classroom.

The qualitative method of the interview has been employed for this research, supported by a qualitative analysis of the data obtained.

In relation to the results obtained, they indicate that the new educational law was of great significant. This is because the education changed radically and it was a good starting point to get into today's education system.

Finally, we must highlight the general law of education of 1970 importance in the education history and the difficulty of introducing innovative methods within an old method.

Key words: education, classroom, resources, extracurricular activities, genders, strategies, learning, teacher, students.

ÍNDICE

Introducción.....	pág 6
Justificación.....	pág 7
Marco teórico.....	pág 8
1. Ley General de Educación de 1970.....	pág 8
2. El docente en la Educación General Básica.....	pág 13
3. El alumnado de la Educación General Básica.....	pág 15
4. La organización de los espacios en un centro escolar según la Ley General de Educación de 1970.....	pág 17
Objetivos.....	pág 18
Metodología.....	pág 19
1. Método de estudio.....	pág 19
2. Muestra.....	pág 20
3. La situación de la entrevista.....	pág 22
Análisis de los resultados.....	pág 23
1. Características del aula.....	pág 23
2. Alumnado.....	pág 24
3. Recursos metodológicos.....	pág 25
4. Convivencia en el centro.....	pág 27
5. Actividades extraescolares.....	pág 29
6. Actividades culturales.....	pág 31
Conclusiones.....	pág 33
Referencias bibliográficas.....	pág 35
ANEXOS.....	pág 37
ANEXO 1.....	pág 37
ANEXO 2.....	pág 41

ANEXO 3.....pág 46

ANEXO 4.....pág 52

ANEXO 5.....pág 54

Introducción

Esta investigación trata de valorar la situación específica de un aula de Educación Primaria en la década de los 70, época en la cual se desarrollaron numerosos cambios en lo que respecta a leyes educativas, además de investigar la influencia que tenía la Ley General de Educación en ellas. El estado de la cuestión es este porque hay muy pocos estudios acerca del mismo, tan solo existen investigaciones acerca de cómo fue la creación de la LGE desde una perspectiva meramente burocrática o acerca de la formación de los docente durante ese período. Por otro lado, se pretende conocer las perspectivas de alumnos, alumnas y profesores ante las modificaciones mencionadas anteriormente.

Con respecto a la estructura de la investigación, en primer lugar se hará una recopilación bibliográfica de los asuntos relacionados con la misma. Una vez explicados los aspectos más relevantes, se establecerán los objetivos fundamentales que persigue este trabajo y la metodología que se ha empleado para ello. Continuamos con el proceso de creación de la entrevista a los sujetos. Al tener todos los datos recopilados de la investigación, desarrollaremos el análisis exhaustivo y comparativo de los datos obtenidos y su posterior reflexión.

La recopilación de los datos se llevó a cabo mediante entrevistas semiestructuradas a los que fueron alumnos, alumnas o profesores entre los años 1970 y 1980. Estos sujetos fueron avisados previamente de que iban a ser grabados, las entrevistas se dieron en los domicilios particulares de cada uno y se les dio total libertad para mencionar, explicar o enseñar todo lo que ellos guardaban de esos años en las aulas de un colegio. Por lo tanto y para que quedase constancia de estas conversaciones, en este estudio se incluye la transcripción de las mismas ayudando así a su posterior análisis comparativo. En este proceso de análisis se considera importante indagar en situaciones reales como las de los sujetos de la investigación. Estas experiencias permiten que se conozcan aspectos concretos tales como la ratio en las aulas, los recursos de los profesores, su metodología o las distintas actividades extraescolares que se ofertaban en los centros de la época.

A lo largo de este estudio se han encontrado algunas dificultades que paso a desglosar en este párrafo. La que más sobresale se sitúa en el momento de la revisión bibliográfica debido a la falta de datos específicos que hagan referencia a este estudio aunque algún aspecto sí se ha podido incluir como punto a subrayar en la investigación. Otro inconveniente es el tiempo que ha pasado desde la década de los 70 hasta ahora ya que ha supuesto una falta de memoria de

elementos interesantes para la investigación, esto se ha tratado de mitigar ofreciendo la posibilidad de mostrar imágenes o material de la época durante la entrevista para activar esos recuerdos.

Justificación

Como amante de la historia y después de todo lo aprendido como estudiante del Grado de Educación Primaria, me resultó bastante interesante centrarme en el periodo de los años 70 en el que se da una nueva ley educativa que supone un cambio notable en las aulas de aquella época, la Ley General de Educación de 1970 que ostenta el récord de vigencia (20 años).

Como futura docente, el motivo prioritario por el que comencé con este estudio fue el conocimiento de las metodologías, los recursos, las programaciones o si el libro de texto cobraba tanto peso como parece que tiene en la actualidad. Además mediante este estudio se abre otra perspectiva de análisis de la Ley General de Educación de 1970 de la que se cumplen ya 50 años. Este marco legal fue un punto de inflexión en el paso del Franquismo a la Transición, ya que la sociedad se abrió a otra forma de educar más igualitaria y accesible para toda la población. Durante el periodo del Régimen esto no era así y de ahí la importante influencia de este cambio. Por lo que con este estudio se pretende ahondar en una etapa fundamental para el sistema educativo español y por consiguiente, en la importancia de la escuela dentro del contexto de transición a la democracia. Puede parecer que el cambio político y social no afectara al ámbito educativo, pero los centros escolares eran un buen reflejo de lo que estaba ocurriendo en la sociedad. Cerrar el campo del colegio en general al de un aula en particular tiene como principal razón el entendimiento de este reflejo del cambio a través de una nueva ley educativa que asentó una nueva visión del sistema educativo y que tuvo tanto peso que hasta en la actualidad se ven referencias a ella.

Así pues la elección de este tema tiene que ver con la intención de aprender a través de las voces de algunas personas que experimentaron el cambio que aquella ley trajo consigo, tanto de maestros y maestras como de alumnos y alumnas. El tema concreto de las aulas de Educación Primaria en la década de los 70 ha sido poco explorado de una manera concreta y específica, aunque si es verdad que hay ciertos estudios que hablan sobre el papel de la mujer en las aulas a partir de 1970 o la planificación de los profesores de EGB. La investigación centrada en el papel del género femenino dentro de la educación de los años 70 está basada en la presencia de las mujeres en el aula, la cual era minoritaria, y el descenso cada vez mayor del número de mujeres analfabetas. Es una cuestión bastante interesante pero no analiza la

situación de un aula de Educación Primaria en general como lo hace este estudio en concreto sino que se centra solo en un sector y deja de lado al resto. Por otro lado, el estudio sobre la planificación de los profesores de EGB tiene su fundamentación dentro del marco de la formación del profesorado; es decir, el inicio de los estudios universitarios para poder llegar a ser docente con una titulación adecuada. También es un aporte curioso pero dirige la atención a un aspecto muy concreto; sin embargo, este estudio evalúa cómo fueron las estrategias de enseñanza del profesorado dentro del aula y sus relaciones profesionales con la comunidad del colegio, además de abordar el tema de los estudios que llevaron a cabo los docentes durante su formación como tales.

Marco teórico

El marco teórico que se extiende a continuación recoge datos que ayudan al desarrollo de esta investigación. En primer lugar, hay que hacer referencia a cómo fue el inicio de la Ley General de Educación de 1970 y a sus características más destacables. Además de incidir en cuáles fueron sus ventajas y sus inconvenientes más sonados.

Dentro del punto dos de este apartado se procede a la explicación de la figura del docente en aquel sistema educativo. La formación que tuvieron los profesores de aquella época es un punto que sobresale en este marco teórico, incluyendo también la metodología empleada en el aula y el entendimiento que tenía el equipo docente de la nueva ley que entraba en vigor en la década de los 70. Por otro lado, se prosigue con la información obtenida acerca del alumnado presente en las aulas de aquel momento. La presencia de los dos géneros en el aula era una cuestión muy trascendental que conviene subrayar, mientras que resulta curioso abordar como fue el trato de la educación especial en aquel sistema educativo.

La organización de los espacios dentro de un centro escolar fue algo que experimentó un gran cambio con la Ley General de Educación de 1970. Por consiguiente, esto iba unido a un cambio en la forma de enseñar y de afrontar ciertos contenidos.

Seguidamente se procede al desglose de todos estos asuntos.

1. Ley General de Educación de 1970.

En primer lugar toda la atención se centra en el inicio, puesta en marcha y desarrollo de la Ley General de Educación de 1970. Es el contexto sobre el que se va a mover esta investigación y que vamos a pasar a desarrollar en el este marco teórico.

En España en la década de los 70 no solo se vivía una renovación de la política sino que todo el país estaba encontrando su salida de un agujero negro como el que fue el franquismo. Se comenzaron a producir éxodos de los pueblos a las ciudades en busca de una vida más próspera y más oportunidades de futuro. Fernández-Soria y Sevilla (2021) explican en su artículo que como consecuencia de estos movimientos nacionales se pudieron nivelar la balanza de pagos y adquirir maquinaria industrial. Hay datos científicos dentro del estudio de Fernández-Soria y Sevilla (2021) que muestran cómo era la distribución de la población en la década de los 70 en este contexto. En 1970 el sector primario formaba el 24,2% de la población, el sector secundario era el 37,8% de la población y finalmente el sector terciario era el mayoritario con el 38,8% de la población activa de nuestro país. Este último sector económico se vio enormemente favorecido por el auge del turismo debido al aumento del poder adquisitivo y el buen clima. La entrada cada vez más frecuente y numerosa de turistas extranjeros supuso una llegada de nuevas ideologías, estilos de vida y costumbres que se enfrentaban a todo lo que imponía el régimen franquista poco tiempo antes.

En cuanto al contexto político de la Ley General de Educación de 1970, durante la década de los setenta se vivía un conflicto político no resuelto por el Régimen tal y como menciona Cabrera M. (2007) en su artículo. Toda esta desestabilidad hace que la atención se centre por completo en el proceso de puesta en marcha de la nueva ley educativa. En el momento de la creación de la LGE no se fomentó un marco legal que la respaldase; es decir, hay un abandono legal hacia esta ley por parte del Movimiento, del partido único de la Dictadura y de la oposición. Aunque, es curioso que una vez iniciada la democracia es cuando se legitima la Ley General de Educación de 1970 llegando a estar en vigor durante 20 años; pero esto es “fruto más bien de la dificultad política y de la falta de claridad sobre el contenido concreto de una alternativa a la LGE” (Cabrera M., 2007, p. 149).

Según autores como Romero L. (2011), el entonces ministro de educación José Luis Villar Palasí promulgó una nueva ley educativa denominada Ley General de Educación de 1970. La intención principal de esta nueva ley era la de “mejorar la calidad y el rendimiento académico creando una nueva estructura del sistema educativo” (López S, 2018, p. 562). Se inicia así un proceso burocrático bastante intenso en que finalmente se establece una educación gratuita y obligatoria para los menores de entre 6 y 14 años de manera ininterrumpida. Este nuevo sistema educativo que se crea está constituido por tres bloques: la Educación General Básica (EGB) dirigida a los alumnos y alumnas de entre 6 y 14 años, el Bachillerato Unificado

Polivalente (BUP) y el Curso de Orientación Universitaria (COU), estas dos últimas etapas están destinadas a alumnos y alumnas de entre 14 y 18 años.

La Ley General de Educación de 1970 es la primera ley educativa que defiende la gratuidad y la obligatoriedad de la educación en todo el territorio español, “pero también reconoce la educación como servicio público siendo éste responsable de su organización y puesta en funcionamiento” (Romero L, 2011, p. 4). Además se introduce un modelo de educación más abierto y flexible que el anterior, aunque sí se notó la todavía presencia del régimen franquista, el cual trataba de impedir a toda costa la incorporación de ciertos valores básicos para la sociedad como el respeto o la libertad de expresión en la educación básica.

La Educación General básica estaba constituida por tres ciclos de etapas educativas diferentes: en el primer ciclo se encuentra 1º y 2º; en el segundo ciclo están 3º, 4º y 5º; mientras que en el tercer ciclo están 6º, 7º y 8º. Dentro de estos ciclos, el tramo de edad de entre 12 y 14 años debía pertenecer al inicio de lo que hoy se conoce como Educación Secundaria Obligatoria aunque en esa época se debatía si ese rango de edad debía permanecer en la educación básica o, por el contrario, tendría que formar parte de un nivel educativo superior. Al terminar este periodo educativo se otorgaba el título de Graduado Escolar en Educación General Básica (EGB), siempre y cuando el alumno o la alumna hubiesen terminado con los conocimientos necesarios en Lengua española, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Idioma Extranjero (en su mayoría Francés) además de Plástica y Educación física. Cabe destacar que esta nueva ley pretende dar un nuevo enfoque a las materias troncales como Lengua o Matemáticas para empezar a hablar de áreas de enseñanza e introducirse en la globalización y la interdisciplinariedad.

El sistema educativo que proponía la Ley General de Educación de 1970 tenía como pilar fundamental el logro individual de cada alumno y de cada alumna. Por ello era necesario obtener un título para poder cursar el nivel superior. Sobresalen, dentro de este marco legal, unos principios educativos que contaron con poco éxito en la práctica. Los artículos presentados en esta nueva ley educativa defienden una metodología activa en todos los niveles; además el autor Cabrera M. (2007) refleja en su artículo la importancia de valorar la reflexión, la originalidad, la capacidad crítica, el trabajo en equipo y el individual. Otro aspecto a destacar es el método de evaluación defendido por esta legislación, prevalecía la evaluación continua y la valoración del trabajo diario del alumnado frente a un examen final del que se hacía uso de forma secundaria.

Por otro lado hay autores en 2011 como Romero L. que destacan algunas inconveniencias de este nuevo sistema:

A pesar de los importantes avances que introdujo esta ley, los resultados no fueron los deseados. Muchos alumnos que terminaban la EGB sin obtener el graduado escolar, salían del colegio con un simple certificado de escolaridad que a la sazón les suponía prácticamente no tener ninguna opción para continuar con posteriores estudios. Muchos de estos alumnos dejaban los estudios o intentaban estudiar formación profesional de grado 1, al no ser un requisito necesario el haber obtenido el graduado escolar. Otro de los puntos negativos de esta ley fue el fracaso escolar en vez de disminuir se mantuvo igual durante los años de la transición e incluso durante los años 80. A pesar de todo, muchos alumnos se quedaban fuera del sistema ya que no había suficientes plazas escolares para todos por lo que muchas familias tenían que optar por matricular a sus hijos en colegios privados. (p. 4)

Junto con todos los inconvenientes mencionados anteriormente hay una situación de convivencia entre dos leyes educativas de manera simultánea. En la década de los 70 hay dos marcos legales vigentes: La Ley General de Educación de 1970 y la ley anterior a esta. Por lo que se podría decir que “en 1975 ya estaban llegando al final de la EGB los primeros alumnos del plan de 1970” (Rodríguez T., 2008, p. 96); es decir, en el mismo sistema educativo se entremezclaban modelos distintos y concepciones muy dispares de la misma enseñanza.

La importancia de esta nueva ley se debe a múltiples factores pero el que más sobresale es la ruptura de la bipolaridad educativa en la que se vivía hasta el momento. En ella solo existían dos posibilidades educativas según tu estatus social: la educación primaria destinada para las clases populares y la enseñanza media y universitaria más enfocada para las clases media y superior. Por ello, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos influían cuestiones diversas que se vieron poco atendidas por el profesorado “teniendo en cuenta su soledad ante un numeroso grupo de alumnos, sin profesores de apoyo, con escasa incidencia de psicólogos, pedagogos, fisioterapeutas, logopedas, etc.” (Beas M., 2010, p. 405). En definitiva, “los recursos que se invirtieron en la implementación de la Ley tuvieron como objetivo prioritario la plena escolarización de la población de 6 a 14 años.” (Beas M., 2010, p. 406).

No es hasta 1978 cuando se refleja por primera vez y de manera constitucional “el derecho a la educación y a la libertad de enseñanza de todo ciudadano nacional o extranjero” (López S., 2019, p. 561). Este suceso de la segunda mitad de la década de los 70 constituye el primer

momento en la historia en el que se democratiza un ámbito como la educación. A pesar de que el sistema educativo comenzó a ser gratuito y garantizado para toda la ciudadanía durante un periodo de al menos ocho años, la Ley General de Educación de 1970 “al discriminar a un segundo plano la Formación Profesional implícitamente imponía una brecha social o de clase” (López S., 2019, p. 563).

Como refieren en un artículo Fernández-Soria y Sevilla (2021) “Entender una ley de la trascendencia política de la LGE requiere considerar su contexto, al menos en sus principales dimensiones, es decir, el político, económico, social y cultural”. De manera que es necesario conocer las influencias sociales de aquel momento para llegar a entender de una forma apropiada la nueva ley educativa que se proponía.

No resulta muy complicado deducir la influencia que tenían ciertos cambios sociales y económicos en la escolarización de los menores. El aumento progresivo del sector servicios hacia ver a las familias que los estudios eran una forma de progresar socialmente y así fue como la demanda de plazas en los centros educativos fue cada vez mayor y más unánime. Tanto es así que según las estadísticas estudiadas por Fernández-Soria y Sevilla (2021) muestran un 89% de escolarización frente 60% de la década anterior.

Hasta la vigencia de la Ley General de Educación hubo defensores y detractores de la misma. Primeramente, este marco legal se iba a desarrollar dentro de un ambiente político bastante diferente a la idiosincrasia que caracterizaba a esta ley. La política predominante en ese momento era la de un régimen dictatorial y autoritario, ya solo por eso esta ley se encontró con grandes enemigos por el mero hecho de defender un gran cambio. Este grupo de personas privilegiadas por el Régimen que se vieron perjudicadas por la modernización que ya se estaba gestando estaba constituido por la Iglesia, los altos cargos militares y los llamados «azules». Según Fernández-Soria y Sevilla (2021) esta reacción desfavorable ante la nueva ley educativa tendría como razón de ser el miedo de estos grupos a su debilitamiento.

Este descontento general de los defensores del Régimen se vio reflejado con la creación del Libro Blanco “en el que resaltaba sin piedad todos los defectos e injusticias del sistema educativo con el que el Régimen se identificaba desde hacía más de treinta años.” (Fernández-Soria y Sevilla, 2021, p. 46-47).

2. El docente en la Educación General Básica.

Rozada M. (2021) narra en uno de sus últimos artículos como fue su experiencia como docente en la década de los 70. Resulta impactante como en el año 1970 se presenciaba un desprecio de la docencia, los maestros tenían escasa por no decir nula formación ya que se adentraban en la profesión desde muy jóvenes y sin profesionalidad suficiente como para intervenir en un aula de la forma más apropiada. “De las materias que tenía que enseñar sabía poco más que un alumno al terminar el bachillerato elemental; de lo demás, vamos a decir genéricamente, de pedagogía, prácticamente nada” (Rozada M., 2021, p. 324). Este testimonio es para pararse a pensar cómo en el mismo año en el que la Ley General de Educación de 1970 entraba en vigor los profesores y profesoras se encontraban tan abandonados en cuanto a formación se refiere.

A pesar de toda esta situación anterior, los docentes estaban dentro de un marco de escuela tradicional en el que poco a poco y con cautela iban introduciendo elementos innovadores como los dictados para mejorar la ortografía o la visión de documentales para afrontar ciertos contenidos de una manera más audiovisual y dinámica para esa época. Otras metodologías interesantes que se mencionan en el artículo de Rozada M. (2021) son las salidas lúdicas, la proyección de diapositivas y realizar en el aula preguntas confusas que implicasen el cuestionamiento de los conocimientos de los alumnos y alumnas.

En cuanto al entendimiento de las leyes educativas por parte del profesorado, el profesional que informaba al equipo docente de los marcos legales a los que se debían acoger en la práctica era el director del centro. Por lo que de los profesores y profesoras eran conocedores de las orientaciones de la LGE pero una cosa era lo que se recogía en los papeles, vulgarmente hablando, y otra muy distinta la acción de los docentes en el aula. Se podía decir que las leyes funcionaban como un elemento de consulta. Además la llegada de la Ley General de Educación según el testimonio de Rozada M. (2021) no pretendía ni mucho menos ser de una manera drástica, sino que se adaptó a las formas de enseñar que tenían los maestros y maestras hasta el momento. Este proceso fue protagonizado por el equipo docente de los centros escolares y unos mediadores de la administración para con las escuelas.

La profesionalización de la docencia fue una novedad que acompañaba a la Ley General de Educación de 1970. Esto se llevó a cabo a través de nuevas normativas y prácticas institucionales como fue el Plan 1971 que exigía el Curso de Orientación Universitaria para ser maestro o maestra. Por lo que un maestro podía ejercer como tal si había adquirido los

conocimientos, habilidades, aptitudes, valores y competencias necesarias para el puesto en una Escuela de Magisterio. Al inicio de la década de los 70 se hizo notable la presencia franquista, el cual obligaba a todo docente a obtener “los certificados de buena conducta civil y religiosa en los términos que requería la administración franquista” (González P., 2014, p. 178). Con el desarrollo del sistema educativo y el mayor número de años de escolarización han sido necesarios unos profesionales con mayor preparación. De manera que “se articuló un proceso de formación inicial, permanente y continua de los docentes” (González P., 2014, p. 177).

En 2014, autoras como González P. realizan el siguiente apunte sobre la labor docente con respecto a la sociedad:

El desarrollo curricular de los aspirantes a profesionales de la enseñanza ha marchado estrechamente unido a las condiciones sociales, políticas y culturales que permitieron su existencia. La modalidad de formación recogida en los programas académicos diseñaba un perfil profesional de acuerdo con las circunstancias histórico-educativas del Estado. (p. 178)

La llegada de la LGE además de transformar el sistema educativo, también instaura cambios significativos en los estudios de magisterio. El Plan 1971 mencionado con anterioridad eleva “el rango de estos estudios a diplomatura universitaria bajo el rótulo de «Profesor de Enseñanza General Básica»” (González P., 2014, p. 179). Esto lleva consigo un crecimiento en la importancia de la formación universitaria que desencadenó la creación de una institución con vínculos universitarios. Incluso la matriculación en este tipo de estudios ya comenzó a requerir mayor formación, hasta el punto de considerar necesario superar el Curso de Orientación Universitaria.

La reforma educativa propuesta por este nuevo marco legal iba acompañada de elementos tradicionales. “Es decir que bajo el control del Estado se realizaba un proceso de innovación tecnocrática aplicada a las culturas escolares, imprimiendo su carácter nacional y la esencia ideológica del régimen” (González P., 2014, p. 180-181).

La transición democrática incluye también una transición ideológica. Los numerosos beneficios que se habían puesto en marcha para los docentes eran innegables pero todavía quedaban aspectos importantes por abordar. Tal fue así que se produjeron grandes reivindicaciones de parte de los profesores y profesores que tuvieron como consecuencia el

paro de un buen número de profesionales de la docencia. Este cambio en las ideas de los que se dedicaban a formar a sus alumnos fue nutrido en gran medida por las Escuelas Universitarias, colaborando así en las asociaciones de renovación pedagógica. Buen ejemplo de ello es lo que se comenta en algunos artículos :

«En esos quince años que van desde un poco antes de la LGE de 1970 hasta 1983 se va a generar en toda España un clima pedagógico especial, un hervidero de iniciativas pedagógicas renovadoras, que también se convierte por ello en referente de observación nacional y punto de interés internacional. La proliferación de Escuelas de Verano, jornadas pedagógicas, semanas, cursos, congresos, talleres formativos, actividades continuas de invierno y primavera, emergencia de nuevas asociaciones y movimientos pedagógicos, todo ese magma educativo propio de la transición pedagógica llama la atención y busca soluciones, mejoras e innovaciones en todos los campos de la escuela y la educación». (González P., 2014, p.198)

La Ley General de Educación de 1970 se caracteriza por una participación mínima o inexistente del profesorado. Buen reflejo de ello es la ausencia de mención a los sindicatos libres para defender los derechos del gremio. Aunque la tecnocracia predominante en aquel momento otorgaba un puesto privilegiado en la sociedad a todo aquel que era poseedor de unos conocimientos y del poder de reacción ante lo que ocurría, descalificando por completo al resto de ciudadanos. “Sea como fuere, el desarrollo de la tímida oferta de participación contenida en las Orientación Pedagógicas de 1970 y 1971 va madurando a lo largo de la etapa siguiente” (González R., 2009, p. 142).

3. El alumnado de la Educación General Básica.

La Educación General Básica de los años 70 corresponde parcialmente con la Educación Primaria de la actualidad. El alumnado que cursó este tipo de estudios en aquel momento eran en su mayoría niños teniendo las niñas un papel apartado de la educación hasta que se consolidó la Ley General de Educación y con ella las aulas mixtas en las que el número de alumnas era cada vez mayor.

Hasta los años 70 la situación de la mujer como alumna en el sector educativo había sido nula y con una discriminación muy pronunciada con respecto al sector masculino. Con la introducción de la nueva ley el ambiente en la escuela se tornó más igualitario entre alumnos y alumnas, uno de las medidas que más sobresalieron fue el crecimiento de las aulas mixtas.

De hecho, como refiere Flecha G. (2014) “En 1976, las alumnas eran ya el 50 por cien del alumnado de bachillerato, y habían ya superado a los alumnos al inicio del nuevo milenio”.

La Ley General de Educación de 1970 instituyó unas bases claramente definidas que registraban el derecho de las mujeres a una educación con unas condiciones iguales que los hombres. A pesar de todo este avance en mentalidad e igualdad, todavía había situaciones que plasmaban las desigualdades entre ambos géneros como la dificultad de llevar a cabo prácticas imparciales en la actividad escolar. De manera que hay autoras como Flecha G. (2014) que exponen que “la ley tampoco prescindió de todos los conocimientos específicos para cada sexo que siguieron impartándose durante algunos años y que desaparecieron debido al movimiento de transformación de las aulas segregadas en mixtas.”

Otro ámbito que es curioso de abordar en cuanto al alumnado que había en las aulas de la década de los 70 es el de la Educación Especial.

Autores como González G. (2009) definen la Educación Especial como “el tratamiento y rehabilitación de las personas deficientes o disminuidas como una actividad independiente y separada del sistema educativo general”. Basándose en esta definición, los alumnos que entraban dentro del grupo de la Educación Especial eran todos aquellos que mostraban alguna discapacidad altamente notable como podía ser una ceguera, una sordera o unas deficiencias psíquicas o físicas.

Este alumnado con necesidades muy distintas al resto tenía un currículo propio, de manera que se constituía un sistema educativo paralelo al sistema ordinario. Las agrupaciones de discentes se realizaban según sus déficits y eran dirigidos a centros ajenos a la educación ordinaria, los centros específicos.

La Ley General de Educación de 1970 constituye un gran avance para este sector del alumnado ya que incluía que su educación se desarrollase a la par que la de los alumnos del sistema ordinario. Según González G. (2009) “el desarrollo de esta ley supuso, en la práctica, un incremento notable de las unidades de Educación Especial en los centros educativos ordinarios.”

4. La organización de los espacios en un centro escolar según la Ley General de Educación de 1970.

Otra de las muchas reformas que introdujo la nueva ley educativa de 1970 fue con respecto a la organización de los espacios en los centros escolares. Desde ese momento se instauran una serie de medidas esenciales que deben cumplir las construcciones de los edificios educativos aprobando así “en 1971 “programas de necesidades” técnicas y pedagógicas a los que tendrían que ajustarse los proyectos de construcción de los centros de educación general básica” (Viñao, 2008, p. 22). Todo este cambio trajo consigo un conjunto de prestaciones que en aquel entonces no tuvieron mucho éxito y tuvieron que ser modificadas con posterioridad en 1973 y 1975.

El objetivo primordial de esta innovadora organización de los espacios en la escuela fue tratar de cumplir con tendencias pedagógicas como la escuela de espacios abiertos y la enseñanza en equipo, entre otros. Bien es cierto que incluir algo innovador siempre lleva su tiempo y se encuentra en su camino con muchas trabas, en 2008 en la Universidad de Murcia se estudiaron estas dificultades por parte del autor Viñao:

La realidad se mostraría reacia a cualquier modificación de los modos habituales de enseñar y aprender, además de encontrar el límite del desfase entre los recursos financieros y las necesidades de escolarización. Un desfase que no impediría la construcción, en un primer momento, de unos pocos edificios de acuerdo con lo propuesto por dichas tendencias. (p. 22)

Todo lo mencionado anteriormente se refiere a todo centro educativo que sea público, mientras que en el ámbito de lo privado se establecieron subvenciones generosas para la nueva construcción de este tipo de centros escolares. Esta política llevó consigo un éxodo de los colegios al extrarradio de las ciudades para cumplir de manera satisfactoria con las nuevas condiciones técnico-pedagógicas, además los centros ya existentes tuvieron que realizar algunas modificaciones en sus edificios para adecuarlos a la nueva normativa. “En lo que al sector público se refiere, la reforma de 1970 llevó a sus últimas consecuencias la política de comarcalización y cierre de escuelas rurales, iniciada en la segunda mitad de la década de los 60” (Viñao, 2008, p. 22).

El desarrollo de este apartado está centrado en el conocimiento de innovaciones notables que comenzaron a hacerse visibles con la entrada en vigor de la Ley General de Educación de

1970. Estos adelantos son, en concreto, acerca de la organización de los espacios dentro de un centro escolar y las correspondientes subvenciones que proporcionaba el Estado para ello. El cambio no solo era acerca de cómo debía de estar construido un colegio, sino que esto tuvo como consecuencia el desarrollo de nuevas estrategias de enseñanza más atractivas para el alumnado como pudieron ser los trabajos en grupo.

A lo largo del marco teórico se han abordado temas de interés que aportan datos influyentes en esta investigación como el papel de la mujer en las aulas o como fue el contexto en el que se creó la Ley General de Educación de 1970. Toda esta información fundamenta una base muy sólida sobre la que se sustenta este estudio, cuyo principio es conocer en profundidad un aula de Educación Primaria en la década de los 70 y la influencia que tenía la nueva ley educativa en ella.

Objetivos

Una vez recogida toda la información que se refiere dentro del marco teórico, se ha seleccionado la información que más está de acuerdo con el principio de esta investigación. De manera que a partir de ella se crean los objetivos que se pretenden responder y cumplir cuando haya finalizado este estudio. Los objetivos planteados son los siguientes:

1. Conocer la situación dentro de un aula de Educación Primaria en la década de los 70 desde el punto de vista de un docente.
 - 1.1. Conocer la estrategia docente del profesor comparado con el marco legislativo del momento.
 - 1.2. Saber en qué medida afectaba todo lo que ocurría en la sociedad de aquel momento; es decir, Transición democrática, muerte de Franco, introducción de nuevas ideologías a la conocida hasta ese momento, etc.
 - 1.3. Estudiar la jerarquía existente dentro del colegio y las relaciones interpersonales que se daban dentro de él.
 - 1.4. Mostrar el uso que hacía el docente de los recursos disponibles.
 - 1.5. Comprender la visión que tenía el profesorado de las actividades extraescolares en la formación del alumnado.
 - 1.6. Valorar los cambios introducidos por la Ley General de Educación de 1970 en comparación con el sistema educativo anterior.

2. Conocer la situación dentro de un aula de Educación Primaria en la década de los 70 desde el punto de vista de un alumno o alumna.
 - 2.1. Comprender cómo percibía el alumnado la labor del docente en el desarrollo de las clases.
 - 2.2. Saber en qué medida afectaba a los alumnos todo lo que ocurría en la sociedad de aquel momento; es decir, Transición democrática, muerte de Franco, introducción de nuevas ideologías a la conocida hasta ese momento, etc.
 - 2.3. Conocer las relaciones que se establecían entre los alumnos y el profesorado, al igual que las relaciones entre iguales que había dentro del aula.
 - 2.4. Estudiar el uso que hacía el alumnado del libro de texto.
 - 2.5. Valorar la presencia de ambos géneros dentro del aula y su influencia según la zona geográfica.
 - 2.6. Mostrar la presencia de actividades extraescolares dentro de la rutina escolar del alumnado a lo largo de la década de los 70.

Metodología

1. Método del estudio.

El estudio que desarrollamos está enmarcado dentro de la historia de la educación, pero también abarca todos los cambios que se dan en la sociedad en su conjunto durante la década de los 70 y durante la Transición a la democracia que quedaron reflejados en la educación de aquel momento. La cuál es el punto de partida sobre el que se debería de construir todo profesional como docente, ya que conociendo el pasado se puede mejorar el futuro.

El método empleado para llevar a cabo esta investigación es una metodología cualitativa denominada entrevista. Denzin y Lincoln (2005) decían que una entrevista era una conversación pero que además también era el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas. La elección de este método se apoya en la idea de investigar las percepciones de los cambios producidos por la Ley General de Educación de 1970 desde dentro del aula, por lo que la entrevista es la opción más eficaz para cumplir con esto. Esta definición de entrevista es algo fantasiosa y poco objetiva, por lo que debemos de recurrir a aspectos más científicos para detallar este concepto. De manera que podemos considerar como entrevista a todo acto en el que se encuentren dos individuos, un entrevistador y un entrevistado. En el caso concreto de esta investigación estamos hablando de una entrevista semiestructurada en la que hay más libertad y un ambiente más distendido.

La entrevista semiestructurada se inició con la elaboración de un guion de preguntas que trataban de responder a todos los objetivos presentados en el punto anterior. Además todas las cuestiones que se pretendían abordar contaban con toda mi curiosidad y mi atención para conocer campos específicos de aquella educación más en profundidad. Bien es cierto que todas las preguntas poseen un carácter abierto ya que en el caso de que no se entendiesen bien podían reformularse o incluso sobre la marcha podían surgir nuevas preguntas que se incluirían sin problema para aclarar dudas que fuesen surgiendo al hilo de la propia entrevista. Por esta misma razón, a la hora de realizar las distintas entrevistas trataba de presentarlo como una conversación natural, sin ningún tipo de material para apuntar y encadenando los distintos temas de las preguntas según iban surgiendo para que así la información que recibiese fuese lo más real posible. También se incluyeron cuestiones específicas en cada entrevista que no estaban previamente planeadas por lo relevante de esos testimonios y por todo lo que podían llegar a aportar a esta investigación.

A la hora de crear las preguntas base de la entrevista se tuvieron en cuenta de manera muy meticulosa que se resolviesen los diferentes objetivos propuestos para este estudio. Por ejemplo en el caso de los docentes, el objetivo planteado sobre los recursos empleados en el aula se resuelve con cuestiones como « ¿Qué recursos empleabas en tu docencia? ». Este tema fue muy interesante puesto que se conocieron recursos muchos más innovadores de lo que se imaginaba en un principio. Por otra parte en el caso de los alumnos, se formularon preguntas sobre la visión que tenía el alumnado de sus profesores y profesoras para responder al objetivo enfocado conocer la percepción que estimaban los alumnos y alumnas del profesorado. En definitiva, el guion de interrogantes expuestos para las diferentes entrevistas buscaba principalmente la contestación de los objetivos de esta investigación ya sea mediante una sola pregunta o mediante varias.

2. Muestra.

Para poder llevar a cabo una entrevista que respondiese con éxito a los marcos establecidos para este estudio se ha seleccionado la muestra cuidadosamente. Principalmente se ha tenido en cuenta los papeles de las distintas personas como docente y como alumnos o alumnas en la década de los 70.

Con respecto a las docentes, hablo en femenino porque se trata de dos mujeres que desarrollaron su labor profesional durante este período. La Docente 1 comienza su carrera

profesional en la segunda mitad de la década de los 70 en un colegio concertado perteneciente a las escolapias y situado en la ciudad de Mérida, capital de la comunidad de Extremadura, además su labor se centraba en ser tutora y profesora de asignaturas como Historia o Geografía que por aquel entonces permanecían separadas. La Docente 2 desarrolla su docencia a lo largo de la década de los 70, al igual que la anterior entrevistada ésta también se encontraba dentro del equipo docente del centro concertado de las escolapias que se encuentra en la ciudad de Mérida; sin embargo, esta última maestra además de ser tutora era más generalista puesto que impartía la gran mayoría de las asignaturas a excepción de las más específicas como Lengua Extranjera. Por otro lado, comenzó impartiendo clases en un colegio de Madrid nada más salir de la carrera para, posteriormente, trasladarse a la ciudad extremeña y seguir con su carrera profesional. La razón de elegir docentes de un centro concertado viene ligada a que este tipo de colegios estaban más vinculados con el Régimen que los públicos y por eso el cambio que se produjo con la llegada de la Ley General de Educación fue contundente y mayor.

En cuanto a los alumnos, en la muestra escogida se encuentran dos alumnos y dos alumnas. La muestra de los alumnos es más abundante debido a que son mayoría actualmente frente a los maestros de aquella época o por lo menos lo son en el entorno en el que me he movido para seleccionar a los entrevistados. La Alumna 1 realizó sus estudios en el mismo centro que las dos maestras anteriormente mencionadas, es decir, en el colegio concertado de las Escolapias en Mérida al que solo asistían alumnas en el que permaneció hasta su traslado a la Universidad en Sevilla. La Alumna 2 cursó su educación primaria en la ciudad asturiana de Gijón en un centro alejado de su zona de residencia. Por otro lado, el Alumno 3 recibió su formación básica en varios centros escolares de diferentes ciudades como son Badajoz y Sevilla, uno de esos colegios era perteneciente a los Salesianos y por lo tanto era concertado. El porqué de contar en este estudio con alumnado de centros públicos y concertados se debe al planteamiento de encarar dos perspectivas distintas del mismo sistema educativo, además se pretende observar con atención la influencia que tenían los diferentes ámbitos geográficos referidos en la educación recibida por los alumnos seleccionados.

Los alumnos que forman parte de la muestra seleccionada para esta investigación pertenecen al 50% a centros públicos y al 50% a colegios concertados. Se trata de un dato que permita enfrentar realidades diferentes aportando un valor dentro de la investigación puesto que no es lo mismo recibir una educación en un tipo de centro que en otro y por lo que se han obtenido datos diferentes en unas entrevistas y en otras. Las dos alumnas entrevistadas sitúan sus

estudios básicos dentro de la segunda mitad de la década de los 70 cuando ambas tenían unos 9 años, mientras que el alumno entrevistado se encontraba en la EGB en la primera mitad de la década de los 70 cuando tenía unos 10 años.

3. Situación de la entrevista.

Las seis entrevistas que forman la muestra seleccionada para esta investigación se han llevado en un entorno cómodo y sin tensiones elegido por los propios entrevistados, ya que sea en sus propios domicilios o en un lugar de confianza para ellos. Fui yo misma las que les dio esta facilidad puesto que creo que el escenario de las entrevistas debe estar muy bien cuidado para que la información obtenida sea lo más eficaz posible, al hacer que ellos eligiesen el lugar de la cita ésta se dio con total libertad puesto que cada uno contó lo que creyó oportuno siguiendo el esquema de las preguntas que yo les iba proponiendo. Pero sobre todo el aspecto más a destacar es la tranquilidad que yo recibí por parte de ellos y que se puede percibir en las distintas grabaciones. Estas sensaciones han dotado a este estudio de una fiabilidad y un aprendizaje enormes.

En lo referido al tiempo, la hora acordada con los entrevistados se cumplió con rigurosa puntualidad. Si es verdad que en la mayoría de los casos no hubo prisas y la entrevista se dio en un ambiente bastante distendido que tanto el entrevistador, en este caso yo, como el entrevistado disfrutamos ya que la información obtenida fue mayor de la esperada y un aporte enriquecedor para esta investigación. Sin embargo, hubieron dos entrevistas, en concreto la de una alumna y la de un alumno, que fueron menos eficaces y a contrarreloj que las demás. La razón de esto puede ser que, en el caso del alumno, es una persona muy introvertida que le fue difícil recordar lo que experimentó en el papel de alumno en la década de los 70; mientras que, en el caso de la alumna, es una mujer que cuando se llevó a cabo la entrevista no estaba pasando un buen momento psicológico y esto pudo afectar a su falta de memoria y de concentración en la misma. Estos dos casos son los únicos inconvenientes que he encontrado a la hora de entrevistar y por lo que hay dos entrevistas considerablemente más escuetas que las restantes. Aunque en general la información obtenida ha cumplido con creces los objetivos que perseguía este estudio. Todo lo comentado en este párrafo se ve claramente reflejado en los resultados de las diferentes entrevistas. Una alumna se extendió bastante en el tema de las actividades extraescolares mientras que la alumna a la que se hace referencia antes tan solo las nombra, por lo que no es el mismo testimonio uno que otro.

El material empleado en este método de investigación fueron una grabadora y un guion de entrevista que, como se ha mencionado anteriormente, fue preparado previamente. Algo primordial a la hora de la puesta en marcha de las entrevistas fue la comunicación de que todos los entrevistados iban a ser grabados para una posterior transcripción, que se adjuntará en los anexos de este estudio, y análisis. El lenguaje empleado fue lo más claro y cercano posible en todo momento, incluso se contó con el recurso de la aclaración en las preguntas de algunos temas para su mejor comprensión. Además en algunos puntos de la entrevista se realiza una repetición de lo que dice el entrevistado para que a la hora de transcribir se reconozca la importancia de esa información. En el posterior análisis de las entrevistas se confrontó la información recogida en el marco teórico con la obtenida con la muestra. También se examinaron las diferentes entrevistas para tratar de contrastar los datos de unas y de otras y poder hacer una comparación de perspectivas, eso sí las equiparaciones se realizaron fundamentalmente entre las entrevistas de las docentes por un lado y entre las entrevistas de los alumnos y alumnas por otro. Aunque, bien es cierto, que en algunas ocasiones la relación de todas las entrevistas en su conjunto resultaba bastante interesante.

Análisis de los resultados

1. Características del aula.

El análisis de esta cuestión responde sobre todo a los objetivos planteados en cuanto al profesorado de aquella época, entre los que se encuentra el enfocado al uso de los recursos y a la estrategia docente.

En esta categoría han aportado información tanto docentes como alumnos y alumnas. Esto es así ya que eran los protagonistas del sistema educativo de aquel entonces y por lo tanto son los que poseen un testimonio más fiable y veraz.

La ratio que había en las aulas de esa época eran bastante numerosas, esto es un punto en el que han estado de acuerdo todos los entrevistados. El número medio de alumnos y alumnas que se encontraban en la misma clase rondaba en torno a unos treinta y cinco niños y niñas como narra la Docente 1 de manera explícita en su testimonio: “como mínimo he tenido treinta y tantos”. Esto dista mucho de la idea que se tiene de la ratio habitual de un aula pero según los testimonios escuchados, se aceptaba con total normalidad y además el día a día en el centro escolar se desarrollaba de manera satisfactoria. Por lo que la abundancia de alumnado en una misma clase no suponía ninguna desventaja en el sistema educativo de aquel

momento. Una de las razones de que esto fuese así la compartió la Docente 2: “las monjas intentaban tener por el mismo precio el mayor número posible de niñas porque pagaban, entonces si yo podía atender a 45 pues ellas le sacaban más rendimiento que si solo estuvieran 25”. Por lo que esa ratio numerosa se debía en gran medida a que antes de que se aplicase por completo la ley sobre la primera mitad de la década de los 70, había colegios privados que al asentarse la LGE definitivamente pasaron a ser concertados en los que había que pagar por una educación y salía más rentable económicamente tener el mayor número de alumnos posibles. Aunque la propia Docente 2 afirma que el elevado número de alumnado también se debe a los pocos profesionales con formación adecuada que habían al inicio de los 70: “la reglamentación cambió y exigían ya para dar clase la titulación, como no la tenían tuvieron que contratarnos y al principio éramos muy pocas”

Otro aspecto destacable de un aula de enseñanza primaria era la organización del espacio. Mayoritariamente ya en ese momento ya se distinguían los diferentes rincones por asignaturas y en ciertos momentos el alumnado se organizaba en grupos a pesar de que predominaba la disposición individual en filas del modelo tradicional.

2. Alumnado.

En esta categoría de estudio se argumentan los objetivos destinados a estimar cómo era la relación entre iguales, además se trata la influencia que tenía la presencia del género masculino y del género femenino juntos o de cada género por separado en un mismo aula según la zona geográfica de los entrevistados.

Como se ve reflejado en el apartado anterior, el número de alumnado por aula era muy grande. En cuanto a esto, los testimonios y las experiencias de los entrevistados y entrevistadas han sido muy diversas y en algunos casos bastante opuestas.

El primer punto de conflicto entre las diferentes entrevistas fue la presencia de ambos géneros dentro del aula, ya que la información obtenida nos hace ver que la mayoría de colegios concertados contaban con aulas en las que solo había niños o solo había niñas. Por el contrario, en el caso de los centros públicos las aulas eran totalmente distintas al ser mixtas. Buena razón de porque esta situación se daba era la localidad en la que se situaba el centro ya que analizando más en profundidad sacamos como conclusión que en las zonas menos desarrolladas económica y socialmente como Extremadura las aulas eran de niños o de niñas, mientras que en las comunidades con más desarrollo como Asturias o Andalucía las aulas

eran totalmente mixtas. Todo este planteamiento se ha obtenido fruto del análisis de los testimonios de las diferentes entrevistas. En el caso de la Alumna 1, que estuvo en un colegio concertado de la ciudad de Mérida (Extremadura), comentó: “éramos todas niñas”.

La relación entre iguales era bastante satisfactoria ya que predominaba el compañerismo y el respeto por encima de cuestiones como sacar la mejor nota de la clase, por ejemplo. Bien es cierto que en la escuela de la década de los 70 eran muy numerosas las convivencias entre grupos de clase, las actividades extraescolares que favorecían la cohesión grupal, los trabajos en grupo cuya intención era promover la empatía y el hecho de ponerse de acuerdo sobre algún tema en concreto, etc. Por otro lado, hay un punto en el que han coincidido dos de las alumnas entrevistadas y es el de la influencia de la distancia existente entre sus domicilios y el centro escolar. La Alumna 1 ha señalado: “yo me juntaba con gente de los pueblos porque yo los fines de semana me iba a un pueblo, entonces yo tenía mi pandilla allí [...] y después no era capaz de relacionarme con las personas que vivían aquí en Mérida porque yo la vida aquí en Mérida la hacía más bien en el cole”. Por otro lado, la Alumna 2 también sustenta un testimonio similar ya que contó lo siguiente: “yo vivía en una zona que no era la que estaba en el colegio entonces [...] mis amigos no eran mis amigos del colegio, siempre han sido los amigos del barrio.”

3. Recursos metodológicos.

A diferencia de lo que se podría llegar a imaginar acerca de este sistema educativo, ya sea porque se sitúa unos años atrás o por el ambiente social que se vivía, los recursos empleados por los docentes entrevistados eran muy dinámicos y perseguían la motivación del alumnado además de que fuese un material cercano a su día a día. Por lo tanto, con este apartado se va a contestar al objetivo alusivo a los cambios que se llevaron a cabo respecto al modelo anterior al propuesto por la Ley General de Educación de 1970.

El libro de texto tenía un uso mínimo o nulo rompiendo así cualquier estereotipo acerca de la educación del pasado. Una de las docentes entrevistadas llegó a comentar que en esa época ni siquiera se les hacía comprar al alumnado un libro de texto, ya que o bien creaban su propio material o se empleaba material de análisis. Los ejemplos del material propio de las alumnas y alumnos que enseñó en la entrevista la docente anterior consistían en la creación de diapositivas en grupos de trabajo sobre el temario correspondiente o en la producción de puzles de mapas políticos de manera conjunta con la asignatura de trabajos manuales, visible

en el Anexo 7. También se empleaban gran cantidad de recortes de periódicos o revistas especializadas para analizar ciertos artículos de interés de aquel momento y así interiorizar mejor la parte más teórica de asignaturas como Geografía. Esta misma maestra destacó que todos los materiales necesarios para realizar los recursos creados por el alumnado corrían a cargo del propio docente ya que el centro no compraba mucho material, aunque otro organismo como la AMPA si aportaba más en este aspecto. Hablando del AMPA, según narró a docente este organismo fue el que propició la compra de un vídeo para que en el centro escolar se pudiesen visualizar documentales. Este avance lo aprovechó al máximo la entrevistada como recurso en la asignatura de Historia y supuso un gran beneficio para el sistema educativo de la década de los 70.

Otra de las docentes compartió que el proceso de enseñanza-aprendizaje de entonces era más de relacionar unas asignaturas con otras, es decir, más transversal. Los recursos que empleaba esta profesional eran básicamente fichas de trabajo que después los alumnos iban recopilando en carpetas. Por lo tanto se excluye el libro de texto del aula para tratar de sacar el máximo provecho a cada ficha en esta educación más transversal.

Una alumna también comentó que los recursos que se utilizaban en el aula eran creados por ellos, de acuerdo con el testimonio de una de las maestras. En concreto explicó el proceso de creación del material de la asignatura de Naturales, consistía en buscar información sobre todo el contenido que debían aprender y hacer un libro de toda esa recopilación ejerciendo así como su “libro de texto”. Incluso los discentes tenían que buscar cosas reales cercanas a su realidad como pueden ser unas plantas e incluirlas en ese libro mencionado con anterioridad. Además hacían trípticos totalmente manuales con su letra, sus dibujos y todo a mano; esto promovía la capacidad del alumnado de ponerse de acuerdo con los compañeros y de hacer algo conjuntamente aprovechando las habilidades de unos y de otros. Era imprescindible que los trabajos en grupo cumpliesen una condición y era la de contar con una presentación limpia, ordenada y clara; lo cual era la principal preocupación del alumnado porque cualquier proyecto realizado iba a ser o su material de estudio para el examen o su modo de ser evaluados de esa asignatura.

Otro punto de interés manifestado en la entrevista de una alumna fue el análisis que hizo acerca de la impartición de los temas. En aquella época había un temario bastante extenso, pero la entrevistada afirmó que si tú te comprabas un libro de texto con cuarenta temas se daban los cuarenta temas seguro y todos y cada uno de ellos explicado por el docente. Por lo

que se puede decir que sí que había profesores y profesoras que empleaban el libro de texto en el aula como guía esencial de la asignatura. Por otro lado, coexistían profesionales que contaban con un libro de texto en el que se basaban y del que dictaban la información más relevante. De manera que el alumnado se limitaba a copiar ese dictado de contenido, por llamarlo de alguna manera, en un cuaderno que cuidaban escrupulosamente ya que eso era el “libro de texto” del alumnado.

En definitiva, que el libro de texto era casi inexistente abundando en gran medida lo que hoy podría denominarse como recursos innovadores.

4. Convivencia en el centro.

En cuanto a las relaciones entre los propios docentes, las dos entrevistadas coincidieron en que las relaciones eran muy buenas aunque tampoco se descartaban ciertos momentos de tensión. Estas rencillas tan solo eran protagonizadas por una compañera del equipo docente, según contó una de las entrevistadas, y no eran desacuerdos por motivos profesionales sino que eran por motivos más personales. A pesar de estas situaciones, generalmente la relación entre profesores y profesoras tenía un carácter muy satisfactorio llegando a mantener esa cohesión grupal hasta la actualidad. Además, una vez al mes se realizaba una convivencia destinada al equipo docente del centro y gracias a la cual el ambiente entre profesores y profesoras era extraordinario. La relación entre ellos era tan envidiable, según las docentes entrevistadas, que se citaban media hora o tres cuartos de hora antes de la entrada de los alumnos y alumnas al centro para charlar distendidamente en la sala de profesores. Todo esto fue viable sobre la segunda mitad de la década de los 70 cuando hay mayor presencia del profesorado en el centro, ya que en aquel momento es cuando existe una ley (LGE) que obliga a los centros a tener un equipo docente titulado que hasta entonces solo estaba formado por monjas sin ninguna titulación como explicó la Docente 2 “cuando yo entre en el colegio (1974) estábamos cuatro o cinco profesoras nada más, muy pocas, el noventa y tanto por ciento eran monjas [...]; las monjas antes daban clase sin necesidad de título solo por ser monjas pues ya se supone que sabían [...] aquella reglamentación acabó y exigían ya para dar clase la titulación, como no la tenían tuvieron que contratarnos.”

Dentro de esa convivencia del centro también se incluye el trato existente entre el director o directora del colegio y el equipo docente. En el caso concreto de las dos maestras entrevistadas, no existía una figura de director o directora como la que conocemos hoy en día dentro del centro escolar. De manera que las que tenían potestad para tomar cualquier tipo de

decisión eran las monjas, que llevaban a cabo las labores de dirección conjuntamente. Así las profesoras que impartían clase en ese colegio tan solo eran subordinadas o seglares de las monjas a las cuáles debían de obedecer, aunque si es verdad que se otorgaba una libertad de cátedra indiscutible.

En las relaciones docente – alumnado sí que hay discrepancias entre los testimonios recogidos. Los docentes defendían un vínculo muy fuerte debido a que ellos se implicaban mucho más con los alumnos y alumnas. Otro factor que puede influir en que esta relación sea así es la gran cantidad de horas que pasaban los menores diariamente en el centro escolar. El horario del centro al que corresponden las dos docentes entrevistadas era de las nueve de la mañana a la una menos veinte del mediodía, tenían un descanso para comer ya sea en el comedor del cole o en sus domicilios y volvía a entrar en el aula de tres a cinco de la tarde. Todo este tiempo que pasaban en la escuela tanto maestros y maestras como los alumnos y alumnas llevaba a que las relaciones entre ambos grupos fuesen muy familiares ya que estaban más tiempo allí que en sus propias casas. En contraposición, el testimonio de algunos alumnos dista un poco del anterior mientras que tan solo una de las alumnas, perteneciente al mismo centro que las profesoras y que sitúa sus estudios de EGB en la segunda mitad de la década de los 70, coincide con ellas. El Alumno 3, que cursó sus estudios básicos en la primera mitad de la década de los 70 con una LGE un poco débil, narra una relación con los docentes más distante puesto que se les veía como una autoridad a la que hay que respetar por encima de todo. Sobre todo, los discentes entrevistados señalaron una figura del maestro muy estricta y distante para con ellos. En concreto la Alumna 2 expuso que los profesores “eran muy estrictos, antiguamente sí, yo tenía un director que era súper súper estricto; según lo veía ya me ponía tiesa.”

Durante la primera mitad de la década de los 70, en la que se sitúa el Alumno 3, se observa una figura del docente seria y estricta. En este periodo, la relación profesorado-alumnado era muy distante; es decir, los alumnos tenían su sitio y muy alejados de esa posición se situaba el equipo docente. De esta manera el respeto hacia los profesores era obligatorio y base principal del sistema educativo anterior a la entrada en vigor definitiva de la Ley General de Educación de 1970. Por otro lado, el modelo de docente más habitual en la segunda mitad de la década de los 70 nos lo expone la Alumna 1 en su testimonio. Con respecto a la etapa situada entre los años 1970 y 1975 se tiene una idea de profesor totalmente opuesta a la anteriormente citada. En la segunda mitad de los años 70 hay un profesorado más comprensivo con el alumnado y más cercano a él. Tal vez este vínculo se debiera a las numerosas actividades

dinámicas y de convivencia que se llevaban a cabo en el aula, de acuerdo con lo que defiende Rozada M. (2021) en su artículo.

Un punto que me gustaría destacar en este epígrafe sería el de la visión que se tenía de las madres trabajadoras de alumnas pertenecientes a un centro concertado porque una de las entrevistadas contó su experiencia acerca de este tema y se encontraba una conexión bastante fuerte con la convivencia de ella dentro del colegio. En la década de los 70 no era muy común ver a una madre de familia trabajando de forma independiente, sino que la mayoría de ellas eran amas de casa y el que aportaba ingresos era el padre de familia; es decir, era una sociedad considerablemente machista. La alumna destacó que, al conocerse en el centro escolar que su madre trabajaba como enfermera en un centro de salud, saltaron las alarmas y sufrió un pequeño aislamiento por parte de sus compañeros de clase que posteriormente se sufragó gracias a la concienciación que tuvieron que llevar a cabo algunos docentes. En aquella época era un tema muy delicado que incluso podía llegar a perjudicar a la vida escolar de los menores.

El pensamiento mostrado en el párrafo anterior empieza a generar debate una vez que se aumenta la popularidad de la Ley General de Educación de 1970. Esto es así debido al cambio que trajo consigo la llegada cada vez mayor de las mujeres a la educación básica tal y como se conoce a partir de la LGE de 1970. Antes de esta nueva ley educativa, el sector femenino de la población tenía un acceso casi nulo al sistema educativo y por eso la gran mayoría de las madres del alumnado de EGB eran amas de casa, pero ya se iba percibiendo la figura de una mujer independiente en una sociedad futura. En consecuencia la visión que se tenía de las madres trabajadoras en la década de los 70 se caracterizaba por una mentalidad basada en que la mujer solo valía para estar encargada de las cuestiones de la casa exclusivamente, mientras que el padre de familia aportaba los ingresos para el hogar. Sin embargo, la lucha por la independencia de la mujer a través de su formación se comenta en un artículo de la autora Flecha G. (2014) en el que se dice que “en 1976, las alumnas eran ya el 50 por cien del alumnado de bachillerato, y habían ya superado a los alumnos al inicio del nuevo milenio” (p. 52).

5. Actividades extraescolares.

Según los testimonios recogidos, las actividades extraescolares eran muy comunes y abundantes en aquella época. Sin embargo, una de las profesoras cuenta que a principios de la década de los 70, cuando todavía no había entrado en vigor en las aulas la Ley General de

Educación de 1970, no existían ningún tipo de actividades extraescolares. Ahora bien sí que se les demandaba al profesorado quedarse de cinco a ocho de la tarde, después de la jornada de clase, a vigilar las horas de estudio de las alumnas que permanecían como internas dentro del centro escolar. Por otro lado, la otra docente entrevistada que se encuentra dentro del marco de la segunda mitad de los años 70 sí que nombró una gran variedad de actividades extraescolares. Hay que tener en cuenta que es a partir de 1975 cuando la Ley General de Educación se impone con más fuerza en las aulas y por consiguiente es cuando más cambios se producen dentro de los colegios. La diversidad de actividades extraescolares se basaba en las siguientes: bailes regionales, baile andaluz, baloncesto y gimnasia rítmica.

El auge de estas actividades extraescolares mencionadas anteriormente coincide con una mayor participación de la mujer en el mundo laboral que se estaba abriendo en la década de los 70. Por esta razón, se hacen necesarios una oferta lúdica destinada para los alumnos y alumnas de un centro escolar para que sus respectivos padres pudiesen cumplir con su jornada de trabajo sin problemas.

Desde el punto de vista de los alumnos y alumnas, sus testimonios reflejan una presencia de actividades extraescolares en el centro más consistente. Una de ellas se centraba en el ámbito de la costura. La primera de las discentes entrevistadas destacó la presencia de una monja de Cuba en el colegio que se encargaba la actividad extraescolar mencionada anteriormente y que les enseñaba a hacer manualidades tales como hacer flores con medias o alfombras. También había bailes regionales y actividades deportivas.

Las actividades deportivas se localizaban mayoritariamente en los sábados, mientras que el resto de actividades deportivas se enmarcaban en horarios posteriores a la terminación de las clases a las cinco de la tarde. Incluso las actividades como costura podían llegar a darse en el tiempo de descanso que había desde la una menos veinte hasta las tres que se regresaba al aula de nuevo. En este aspecto, una de las alumnas relata que la finalidad prioritaria de las actividades dentro del período de la parada de la comida era la de que el alumnado se sintiera como en casa dentro del propio centro escolar.

Todas las actividades extraescolares citadas antes se desarrollaban dentro de los colegios. Pero este sitio no era el único al que los alumnos y alumnas acudían a actividades complementarias a su educación en la escuela. Sobresalen los conservatorios y centros de idiomas que también ofertaban una gran diversidad de aprendizajes que los alumnos y alumnas demandaban para tener una mejor formación general.

Se puede observar como las actividades extraescolares dentro del centro le otorgaban mucha importancia a los bailes regionales pero no a la capacidad de saber tocar un instrumento. Tal vez como esto último no era tan sonado, poseía una mayor demanda en aquel momento y resultaba más atractivo a los discentes. Otro de los ámbitos clave en la formación de una persona son los idiomas y se encontraban bastante olvidados por el sistema educativo de aquella época. La mayoría de la atención se la llevaba el idioma francés mientras que el inglés era y es casi desconocido para todas esas generaciones que recibieron su educación básica en la década de los 70 y que ahora echan tan en falta.

6. Actividades culturales.

La realización de actividades culturales era más libre e improvisada, por ejemplo no había que realizar tanto papeleo para llevar a cabo una excursión a un monumento o a un museo.

Una de las docentes entrevistadas destaca la realización de una semana cultural sobre Extremadura en la que se trabaja con más profundidad el escudo, la historia o el himno de la comunidad. Esto se desarrollaba a través de dinámicas de grupo, de bailes regionales y de dibujos de la bandera por parte del alumnado que posteriormente se exponían bien en la misma aula o bien en el pasillo en el que se encontrase la clase en cuestión. Incluso se visualizaban fotografías que facilitaba la profesora para conocer cómo era el vestuario característico de la comunidad autónoma extremeña. También se prestaba mucha atención por parte del profesorado a que los alumnos y alumnas conociesen los principales monumentos de su tierra y el origen de los mismos.

En una ciudad como Mérida, localidad en la que se encontraba el centro en el que impartían clase las dos docentes entrevistadas, era impensable no realizar ninguna excursión a algún monumento. Por lo tanto las salidas del centro para visitar emblemas arquitectónicos eran muy habituales. Además en algunas ocasiones no solo se salía del centro para visitas guiadas sino para talleres didácticos que tenían lugar en el museo de Mérida. La buena relación entre esta entidad y el centro escolar de las docentes entrevistadas se hace visible en el testimonio de la Docente 1, ella cuenta que “algunos proyectos que hacía el museo nos llamaba y acudíamos, no teníamos ningún problema al salir” para definir la relación anteriormente mencionada.

Por parte de los alumnos y alumnas, su perspectiva de las actividades culturales se fundamenta en excursiones y celebraciones con temáticas culturales. De acuerdo con el

testimonio de las maestras, una alumna corrobora la improvisación a la hora de ponerse en marcha para una excursión. La burocracia pasaba a un segundo plano y la importancia principal residía en el tiempo. Si hacía buen tiempo se realizaba la excursión ese día, que no era así pues se posponía la salida para otro día. Esto provocaba que se pudiesen realizar excursiones culturales con gran facilidad y de una manera muy continuada a lo largo de un trimestre. Esa misma alumna que afirma todo lo anterior, destaca que “tuvimos una directora que era cordobesa y cuando ella estuvo pues nada más que se hacían las misas andaluzas”. Además de lo referido anteriormente, esas celebraciones andaluzas eran acompañadas de comida típica de esa comunidad y costumbres más conocidas, como las sevillanas o el flamenco.

En el sector de la cultura no solo cabe incluir los monumentos y costumbres de una tierra sino que también es importante trabajar fechas señaladas como la Constitución, que tuvo tanto peso en aquella época, o el Día de Extremadura. Estos dos días importantes se celebraban con actos en los que se incluía toda la comunidad del colegio y se complementaba con actividades tales como análisis de recortes de periódicos o revistas especializadas que hablaban sobre la Constitución fundamentalmente.

En el tiempo anterior a la Ley General de Educación de 1970, durante el tardofranquismo, solo se tenía en cuenta en las aulas el conjunto de España por lo que en los centros escolares se trabajaban cuestiones relacionadas con un país poderoso y rico. Es decir, no existía la división en comunidades autónomas tal y como se conoció a partir de la Transición. Por lo tanto, no se celebraban los días autonómicos en las escuelas, no se mostraban a los alumnos y alumnas las banderas de las distintas comunidades autónomas y tan solo importaba un himno, el de España. Con la llegada de la LGE y de una transición hacia la democracia se reconoce la fragmentación de España en comunidades autónomas. Por lo que las semanas culturales para festejar el día de la comunidad autónoma comenzaron a entrar en la rutina del curso escolar, el alumnado se familiarizaba cada vez más con la bandera y el himno de su tierra, etc. En el caso de la Constitución, antes de la aparición de la nueva ley educativa había una ausencia de enfoque didáctico de esta. La única razón de que esto fuese así era la falta de un marco legal constitucional de este tipo en el periodo del tardofranquismo. Una vez que llegó la Constitución en 1978 cuando la Ley General de Educación de 1970 estaba completamente asentada, en los centros escolares se dedicaba un tiempo considerable a que el alumnado supiera que es eso, para que sirva y cuál es su contenido. Por este motivo, se realizaban actividades días antes del día de la Constitución para que los alumnos y alumnas supiesen que

se celebraba ese día. La Alumna 1 hace referencia a esto diciendo: “hacíamos trabajos sobre la Constitución para que supiéramos que era lo que se celebraba ese día porque ese día no había colegio”

Esta cuestión resultó clave en el diseño de esta propuesta de investigación para que no quedase exclusivamente como una aportación desde el punto de vista de la historia de la educación, sino también para contribuir a analizar los cambios políticos y sociales de los 70 desde otras claves y perspectivas.

Conclusiones

En este epígrafe se van a desarrollar las conclusiones de este estudio teniendo como base los datos obtenidos.

De acuerdo con los testimonios recogidos, se puede decir que la ratio de las aulas estaba muy masificada. Esto podía llegar a deberse por razones económicas en centros privados; es decir para sacar más beneficios, o porque era muy bajo el número de profesores y profesoras que poseían la titulación exigida por ley para dar clase en el aula de un centro escolar.

Dependiendo del centro, si era concertado o público, las aulas podían ser mixtas o no. En el caso de los colegios concertados las aulas eran solo de niñas o solo de niños; mientras que en los colegios públicos era más común encontrar unas aulas mixtas. Esto también podía verse condicionado por la zona geográfica ya que en ciudades como Madrid los colegios concertados ya eran mixtos y en Extremadura seguían siendo solo de niñas, por un lado, y niños por otro.

A continuación se habla de los recursos disponibles que se empleaban en el aula. Al contrario de lo que se puede llegar a pensar, las estrategias docentes eran muy innovadoras hasta el punto de que los alumnos y alumnas llegaban a crear sus propias diapositivas de los trabajos o su propio libro de la asignatura con los apuntes recogidos de esos trabajos. Además se llevaba a cabo una especie de gamificación en la que el propio alumnado creaba puzzles de mapas que luego les servían para estudiar en Geografía. Otra estrategia de enseñanza característica era el uso de fichas de trabajo de manera transversal. En contraposición a todo lo anterior, también había metodologías que consistían en coger el libro y estudiárselo estrictamente para el examen. Aunque esta última práctica irá minoritaria.

La llegada de los docentes titulados a las aulas de la década de los 70 no se dio hasta que entró en vigor la Ley General de Educación, sobre todo en los colegios concertados en los que antes eran las monjas las que se encargaban de la docencia. Las relaciones dentro de ese profesorado que se fue formando eran envidiables, con excepciones de docentes que buscaban conflictos fundamentados en temas personales. En el caso de las relaciones docente-alumno, la convivencia era muy buena a pesar de que algunos docentes se reflejaban como estrictos y distantes a sus alumnos y alumnas. Por último, en el ámbito de las relaciones entre iguales, los alumnos convivían de una manera satisfactoria en la mayoría de los casos. Excepto cuando el alumno o la alumna tenía su domicilio en un lugar distinto al de la localización del colegio, en ese caso las relaciones con los compañeros del aula eran meramente cordiales.

En cuanto a las actividades extraescolares, comenzaron a ser predominantes y mayoritarias en la segunda mitad de la década de los 70 en todos los centros escolares. Las que más sobresalen son las relaciones con los bailes, el deporte y los trabajos manuales. Su práctica se localizaba una vez finalizado el horario escolar de tarde.

De manera complementaria a esas actividades extraescolares, se hacían excursiones aprovechando el enriquecimiento cultural existente dentro de la localidad del centro. Era muy común la improvisación en este ámbito, ya que no era necesaria tanta burocracia para realizar una salida con el alumnado dentro del horario escolar. Culturalmente también se trabajaban fechas señaladas e importantes, sobre todo en aquel momento. Se trata del día de la Constitución o del día de la comunidad autónoma. Eran hitos históricos que estaban llegando con todos los cambios sociales, económicos y políticos de la década de los 70, por lo que había que hacer también partícipes a los menores de eso que estaba ocurriendo. Por lo tanto, se realizaban numerosos trabajos, celebraciones y actividades relacionadas con estas festividades a lo largo del curso.

Referencias bibliográficas.

Cabrera Montoya, B. (2007, diciembre). Políticas educativas en clave histórica: la LOGSE de 1990 frente a la LGE de 1970. *Tempora*, 10, 147–181. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3098550>

Egido Gálvez, I. (1994). La evolución de la enseñanza primaria en España: organización de la etapa y programa de estudio. *Tendencias pedagógicas*, 1, 75-85. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=175718>

Fernández-Soria, J. M. & Sevilla, D. (2021, marzo). La ley General de Educación de 1970, ¿una ley para la modernización de España? *Historia y Memoria de la Educación*, 14, 23-68. Consultado de <https://doi.org/10.5944/hme.14.2021.30034>

Flecha García, C. (2014). Desequilibrios de género en educación en la España Contemporánea: causas, indicadores y consecuencias. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (33), 49-60. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/areas/article/view/216041>

González García, E. (2009). Evolución de la Educación Especial: del modelo del déficit al modelo de la Escuela Inclusiva. *El largo camino hacia una sociedad inclusiva*, 1, 429-439. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2962665>

González Pérez, T. (2014, junio). De maestros a profesores de EGB: Tradiciones educativas y modernización pedagógica. El caso de Canarias en el contexto español. *Revista d'Història de l'Educació*, 23, 175-204. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4993345>

González Ruiz, J. (2015). Maestros para un Cambio: La Generación del 70. *Tendencias Pedagógicas*, 14, 129–144. Recuperado a partir de <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/1908>

Ley Orgánica 14/1970, de 6 de agosto de 1970, 12525-12546. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1970-852>

López Serrano, M. (2019). 40 años de leyes y didácticas educativas. Intervencionismo político en la educación española. *Anuario Jurídico Y Económico Escorialense*, (52), 559-572. Consultado de <https://www.rcumariacristina.net:8080/ojs/index.php/AJEE/article/view/386>

Rodríguez Tapia, R. (2008). La educación en la transición política española: biografía de una traición. *Foro de Educación*, 6(10), 93-110. Consultado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2906829>

Romero Lacal, J. L. (2011, mayo). «La Educación en España: Análisis, Evolución y Propuestas de Mejora». *Innovación y experiencias educativas*, 42, 1-15. Consultado de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_42/JOSE%20LUIS%20ROMERO%20LACAL_1.pdf

Universidad de Murcia, & Viñao, A. (2008, marzo). *Escolarización, edificios y espacios escolares*, 16-27. Consultado de https://www.researchgate.net/profile/Antonio-Vinao/publication/317616682_Escolarizacion_edificios_y_espacios_escolares/links/59439ebca6fdccb93ab56a00/Escolarizacion-edificios-y-espacios-escolares.pdf

ANEXOS

ANEXO 1

Transcripción Docente 1

Entrevistador: Buenos días.

Docente 1: Buenos días.

E: En la década de los 70, ¿usted daba Ciencias Sociales como ahora?

D1: De todo, todo lo que he dado ahora menos ética que no existía.

E: ¿Eras tutora?

D1: Sí, claro. Daba, vamos a ver. Daba historia, yo daba solamente a 6º, 7º y 8º de EGB, Y lo que yo daba era Historia de España, Geografía y Latín. También daba Historia de la Música pero no daba instrumentos ni lenguaje musical, daba Historia de la Música. Daba los distintos estilos, los mismos periodos artísticos que tenía el arte pero aplicados a la música, los compositores y todo eso. La de Historia de la Música era para mí una especie de manía porque yo Música había tenido solamente un año en la carrera y además era de las típicas que te lo estudias al final y ya está, fuera. Tuve que aprender sobre la marcha; las demás no, las demás bien. Además cuando yo llegue al colegio había dado clases particulares de Latín y eso lo llevaba muy fresco. El Latín lo llevaba muy fresco. Y yo creo que eso eran las cinco asignaturas que yo daba, lo que pasa que daba más horas que en la LOGSE, que en Secundaria. Porque Historia de España yo creo que daba cinco horas semanales. ¿Porque? Porque una de ellas era para la Constitución, entonces yo lo adaptaba. ¿Qué era lo que hacía? Me hacían un trabajo de la Constitución y luego el resto de horas lo dividía entre Historia y Arte. Entonces había dos días que daba exclusivamente Arte y me bajaba a audiovisuales y toda la clase era Arte, y luego las otras tres Historia. El Latín pues era ya textos y gramática en general.

E: Entonces, ¿los recursos que utilizaba eran variados? Me refiero que no te basabas solo en el libro de texto.

D1: Claro, para nada. Si es que yo no utilizaba el libro de texto. A mí no me gustaba limitarme al libro de texto. Yo, ¿qué era lo que hacía? Cada asignatura tenía una dinámica diferente. Había una parte que era igual, eran imprescindibles los mapas.

E: Antiguamente usted lo hacía en plan busca, investiga...

D1: No, porque como no lo tenían yo les daba los países y las capitales. Pero no lo estudiaba a la vez con los niños, se lo estudiaban ellas aparte; te digo ellas porque era solamente femenino. Entonces lo que si conseguí al poco de entrar era que le dije a Marisol, la de trabajos manuales: “Marisol, como las niñas hacen cosas de marquetería, ¿por qué no me hacen puzles de mapas como trabajo de la asignatura de trabajos manuales?”. Entonces había grupos que me hacían puzles de mapas.

E: ¿Y marquetería qué era?

D1: Marquetería era hacer cosas de madera. Dibujaban el mapa en la madera, eran planchas de madera muy finitas y con la serreta partían, lo coloreaban, le ponían los nombres. Y entonces yo trabajaba la Geografía, las ponía en grupos. El material el colegio compraba poco, bueno compraba la AMPA. Pero todo lo que se nos antojaba no te lo compraban. Entonces yo compré mucho puzle que los tengo ahí, ahora te los enseño. Le hice a mi tío que me hiciera un mapa, un tío mío que es muy manitas. Entonces yo para estudiar los mapas utilizaba los puzles, por grupos repartía los mapas y los hacían. Además también tenía artículos de revistas especializadas y de periódicos. Por ejemplo de población, todo lo que leía sobre población lo recortaba y lo fotocopiaba. Entonces yo tenía un dossier.

Ellas no tenían nada de libro, entonces yo lo que hacía era repartir por grupos, las ponía por grupos porque trabajaban bien. Repartía los artículos, les daba un guion y elaboraban ellas solas un comentario de texto. Luego lo exponían y yo ya hacía la síntesis, corregía, está bien, está mal... Entonces eso era luego su libro y lo que estudiaban.

E: ¿Por qué era más fácil hacer grupos en clase antes?

D1: Y eran más niñas.

E: ¿La ratio era de...?

D1: Tenía veinticinco porque había dos líneas en un curso pero yo como mínimo he tenido treinta y tantas. Bueno he llegado a tener cincuenta en un curso. Le llamaba los cuarenta principales (risas) pero eran cincuenta.

El porqué de los grupos yo lo achaco a que eran más fieras a la nota.

Eso era en Geografía, luego en Historia de la Música al principio daba yo apuntes y no utilizaba el libro. Luego si utilizaba el libro, pero sacaban información del libro no se utilizaba como un libro tal cual. Lo completaba con trabajos que me hacían sobre audiciones, por ejemplo les daba elegir a lo mejor o una de piano de Chopin, algo de Falla, algo de Chaikovski... Y entonces los ponía por grupos y les decía que hicieran sobre eso lo que se les ocurriera. Unas hicieron un montaje en diapositivas, entonces pusieron el montaje y pusieron la música. Otras hicieron una danza, entonces hacían cosas muy curiosas.

E: ¿Su relación con las alumnas cómo era?

D1: Fantástica. Es que en ese sentido a lo mejor te idealizo un poco la situación. En general yo creo que he tenido relación con mis alumnos siempre buena, ha habido alumnos que no porque no encajaban en el sistema a lo mejor. Pero en aquella época mi relación con las alumnas era muy buena, de bastante camaradería pero cada uno sabía dónde estaba porque a mí no me han faltado nunca el respeto en esa época. Porque yo convivía mucho con el alumnado, porque hacíamos muchas actividades extraescolares propias del colegio.

E: ¿Lo de costura y eso que ha mencionado antes?

D1: No, de eso se encargaba Marisol.

E: ¿Eso entraba dentro del currículum?

D1: Sí, entraba dentro del currículum de la EGB.

E: ¿Y entonces las extraescolares?

D1: Extraescolares entonces en el colegio no había, bueno sí había. Marisol daba baile regional, que luego lo fue modificando y metía algo de andaluz, y Chelo hacía baloncesto, había equipos de baloncesto, y mucha gimnasia rítmica. Siempre había grupos de niñas haciendo eso. ¿Qué era lo que había? Bueno pues para empezar hacían muchas cosas para recaudar dinero para la excursión, en todo eso yo también me implicaba, estaba con ellas. Organizábamos muchas cosas y todas suponían pues que se quedaban en el colegio a comer o luego a las seis y organizábamos lo que íbamos a hacer. Por ejemplo fila del duro, pues veníamos aquí a Santa Eulalia, poníamos la cinta y pidiendo a la gente monedas para pegarlas a la cita y a ver cuánto sacaban. También hacían un desfile, entonces organizábamos el desfile muchas veces en mi hora de clase, luego les metía el turbo y yo el programa lo daba. Había convivencias fuera del colegio, incluso nos quedábamos a dormir. Entonces eso hacía que la

relación fuese muy estrecha; como se vivía mucho nos conocíamos ellas y yo, pues la relación era muy estrecha y había respeto pero mucha camaradería. De hecho, yo sigo teniendo contacto con casi todos. Es verdad que ha habido gente con la que he tenido más relación luego que con otras.

E: ¿Y con los demás profesores?

D1: Pues mira con los demás profesores el ambiente era muy bueno, siempre había un poco de rencillas. ¿La estructura del colegio cuál era? Monjas y seculares, entonces las monjas eran como nuestras madres. Había muchas antiguas alumnas de profesora y nos conocíamos, o sea no entrábamos de nuevas en el colegio. Y luego pues los intereses eran los mismos, no había interés por ir escalando puestos de responsabilidad porque no lo había. Tu responsabilidad era tu clase y tu tutoría.

Había convivencias del profesorado una vez al trimestre en el campo. Eran como las convivencias de los niños. Consistían en trabajarse individualmente cada persona, estaba también el sacerdote. Había mucha uniformidad en pensamiento, religiosidad bastante mayoritaria; entonces eso hacía que todos fuésemos a una.

E: ¿Entonces no había directores?

D1: No, la directora era una religiosa. La madre superiora era la primera cabeza de la comunidad, pero en el colegio la superiora y la directora eran la misma figura. En mi época fue Madre Ana. Ella era andaluza, cordobesa, muy folclórica, puso a todo el colegio a bailar (risas), a todo el colegio lo vistió de sevillanas...

E: ¿Entonces se hacían muchas cosas culturales no?

D1: Culturales en cuanto a salidas, yo salía todos los años a Mérida a hacer visitas culturales varias veces en el curso. Luego hacía muchas cosas con el museo, el museo nos llamaba mucho porque siempre respondíamos bien. En realidad, porque a la que organizaba yo la conocía. Entonces hacía mucha colaboración con el museo, algunos proyectos que hacía el museo nos llamaban y acudíamos; no tenía ningún problema a la hora de salir.

E: En aquella la sociedad no era la misma que ahora, ¿usted notaba en la conducta de los alumnos todos los cambios sociales que se estaban viviendo?

D1: No. Los padres eran mayores que yo, en esos años, entonces yo he tenido que frenar a padres de que eran demasiado exigentes. La mayoría de ellos, tu hablabas con ellos y lo que orientabas pues seguían la orientación. Era la tónica general.

Y castigos no había, yo no recuerdo grandes castigos. No recuerdo niñas expulsadas. Claro que había travesuras, pero vamos que eso son cosas normales. Eso sí, hable con ellas sobre lo que habían hecho y sobre todo utilizaba mucho las emociones. Y entonces pues recapacitaban.

E: Y la ley de educación que se instauró por aquel entonces, ¿se aplicó de forma completa o por artículos?

D1: Cuando yo llegué ya estaba implantada la EGB, entonces yo si recuerdo que hubo modificaciones en cuanto a metodologías. Pero no porque yo lo hubiera vivido como profesora, sino porque vi que una de mis primas que les cogió ya la nueva ley pues la manera que tenían al principio de trabajar a base de rellenar muchas fichas fue distinto a cuando yo llegué luego. Luego no había tanta burocracia, lo que sí que entregamos eran las programaciones. Había programaciones obligatorias para EGB. El parte si existía, las faltas de asistencia se recogían y se reflejaban en la nota.

E: De acuerdo, pues por mi parte ya he terminado. Muchas gracias.

D1: Gracias a ti.

ANEXO 2

Transcripción Docente 2

Entrevistador: Buenos días.

Docente 2: Buenos días.

E: ¿Qué asignaturas daba usted?

D2: Todas. Al principio se daba todo, después ya empezaron que si música y eso. Pero vamos yo igual tenía que dar música, religión, plástica, todas.

E: ¿Cómo enfocaba usted las asignaturas que tenía que dar?

D2: Es que claro era un plan globalizado, entonces era muy fácil. Normalmente interrelacionaba porque trabajábamos con fichas y en la ficha aprovechaba si había conceptos matemáticos, si tenían que dibujar tres manzanas pues les decía que la manzana sale de la tierra y tiene semilla. Entonces interrelacionábamos normalmente todas las asignaturas, no era tan rígido como ahora. Cualquier actividad que hiciera intentaba meterle todo, hasta los valores.

E: Entonces, ¿solo utilizaba fichas? ¿No había ningún libro de texto que usted siguiese?

D2: Nada, nada. Nosotros teníamos el método de la ficha para sacarle el máximo a cada ficha. Después había fichas específicas, de matemáticas; pero normalmente yo por lo menos la que tocaba intentaba la que tocara sacarle todo el provecho que tenía.

Cuando yo empecé en las Escolapias que fue en el año 74, yo venía de antes de haber estado tres años en Madrid en un colegio privado. Fue terminar la carrera y encontré un colegio allí y entonces en Madrid fue donde yo aprendí, por cursos que yo hacía allí, todo el sistema de fichas. Cuando llegué aquí yo hablé de todo el sistema de fichas de la editorial Casal y me miraban como diciendo “esta está...” (la entrevistada realizó un gesto como diciendo que estaba loca). Mi compañera de entonces, Esperanza, estaba casi todavía por las enciclopedias Álvarez que existían entonces. Me costó al principio. Porque al principio lo que tenía que hacer era jugar con las dos cosas. Claro a mí cuando vine y vi el plan que llevaban, me parecía totalmente arcaico. También es verdad que teníamos clase de cuarenta y cinco niñas. Solo niñas.

E: ¿Y en Madrid también?

D2: No, no. En Madrid era mixto. Y además clase de veinticinco como mucho. Es que allí iban más avanzados.

Pero aquí en las Escolapias era privado. ¿Qué te quiero decir con eso? Pues que las monjas intentaban tener por el mismo precio el mayor número de niñas, porque pagaban. Entonces si yo podía atender a cuarenta y cinco pues ellas le sacaban más rendimiento que si solo tuviera veinticinco o veinte. Entonces claro, trabajar así tenía un poquito de dificultad.

E: ¿Había ratios fijas o eran todas las que se puedan?

D2: No, era todas las que se pueda. Si hay cuarenta y dos solicitudes, cuarenta y dos solicitudes. Querían tener garantizado un número de niñas. Trabaja ahí era complicaio.

E: ¿Su relación con las alumnas cómo era?

D2: Yo siempre la he percibido como buena buenísima. Nunca he tenido problemas, hombre hay casos puntuales. Nunca era por las niñas siempre, por las familias. Porque en el tiempo ese que te digo de tantos niños, los padres se peleaban por que entrarán las niñas en el colegio y después; sin embargo, me acuerdo de niños de profesoras que daban clase en colegios públicos y se enfadaban porque decían que era imposible que fuesen capaces de atender a tantas niñas. Y, ¿por qué os peleáis por meterlas?

E: Antes, ¿tenía tutorías?

D2: Hacíamos tutorías y hablábamos con los padres pero no de forma reglada.

E: Y en cuanto a la implicación de los padres. Me refiero, ¿había AMPA? ¿Había extraescolares?...

D2: Hubo muchas cosas que las impusimos nosotras. Al principio era todo mucho más aséptico. Ten en cuenta que cuando yo entré en el colegio, estábamos cuatro o cinco profesoras nada más, muy pocas. El noventa y tanto por ciento eran monjas y las monjas nos miraban a nosotras con mucho recelo. De hecho nos llegaron a decir que éramos un mal menor, que estábamos nosotras porque no había monjas para dar clase. No estaban acostumbradas a tener personas de fuera. ¿Qué es lo que pasó y por lo que empezamos a entrar? Las monjas antes daban clase sin necesidad de título, solo por ser monja pues ya se supone que sabían y entonces pues solamente exigían título para cuando empezaba COU. Claro aquella reglamentación acabó y exigían ya para dar clase la titulación, como no tenían pues tuvieron que contratarnos. Ahí fue como empezamos en el colegio.

E: Por lo tanto, ¿no había director? ¿Las que mandaban eran las monjas?

D2: Todas. Todas las monjas estaban por encima de nosotras. Yo siempre decía: “madre mía pero si trabajamos con veinticuatro jefes”. Porque cada una venía y te decía: “pues esto vamos a hacerlo así” y ahora venía la otra y te decía: “ahora vamos a hacerlo así”. Además éramos todas muy chicas, muy jovencitas cuando entramos a trabajar y podían con nosotras.

E: ¿La relación entre esas cuatro o cinco que estabais cómo era?

D2: Buenísima. La relación entre nosotras era fantástica. Éramos una piña y lo seguimos siendo.

E: ¿Había rencillas?

D2: Bueno una, había una que era un poco toca narices. Una vez Mora tuvo un hijo y se fue a pesarlo, ella fue a decirles a las monjas que se había ido. Fíjate que entonces no sabíamos lo que era la baja maternal, no existía.

E: Entonces, ¿vosotras estabais con el niño y dando clase o dejabais al niño con alguien?

D2: Teníamos que tener a alguien en casa. No existía la baja maternal. Además nos lo decían nada más entrar porque estábamos todas solteras. “Si tenéis niños si queréis os vais pero entra otra”. Entre nosotras lo que hacíamos era taparnos. Mira, nosotras no concebíamos entrar en el cole a la hora de entrar en el colegio. Íbamos media hora o tres cuartos de hora antes y en una habitación que había en la entrada del colegio a la derecha, esa era nuestra sala de profesores. Claro éramos cinco o seis. Nos poníamos todas con las labores antes de empezar el curso, fumábamos todas como locas porque en aquella época fumábamos y una monja venía y se enfadaba mucho. Había una relación de familia porque a esa hora te contabas de todo.

E: ¿El horario del colegio cuál era?

D2: Era por la mañana y por la tarde.

E: ¿Comíais allí?

D2: No, comíamos en casa corre que te corre. Entrábamos a las nueve y salíamos a la una menos veinte, y volvíamos a entrar a las tres y salíamos a las cinco.

E: ¿Había extraescolares?

D2: No, eso no existía. Sí que existía que teníamos que hacer nosotras un día a la semana quedarnos de cinco a ocho, porque había internas. Entonces nos tocaba vigilar el recreo de las internas, cuando ya acababan las clases, y el estudio sobre todo.

E: ¿No salíais a hacer excursiones ni nada de eso?

D2: Sí, salíamos de excursiones. Muchísimas más que ahora.

E: ¿Había que registrar eso en algún sitio?

D2: Nada nada. Tú decías: “hoy me los voy a llevar a la charca” o “parece que hoy hace buen tiempo pues vamos”. Tanto papeleo no existía.

Además nosotras éramos más de improvisar todo y de aprovechar todo lo que nos íbamos encontrando. Por ejemplo, tú te encontrabas unas chapas y decías: “mira para contar”. Es decir, los recursos te los creabas tú. Cuando yo entre en el colegio usaban pizarra y tiza, nada más. Nosotras empezamos con las asambleas y los rincones.

Nosotras hacíamos cursos de formación todos los veranos, porque en los colegios concertados tú no tenían los dos meses de vacaciones. Para tenerlos tenías que acreditar treinta horas de cursos todos los años. Entonces hubo un año, en uno de los cursos, fue el trabajo por rincones. Nos fuimos a Córdoba en Septiembre a aprender y lo implantamos en el colegio al principio era un caos porque claro imagínate lo que es trabajar por rincones con cuarenta niñas. Al final decías pero si es que no sé que he aprendido y que no he aprendido. Y con las asambleas también empezamos nosotras.

E: ¿El cambio social y político que se vivía en el 74 viste si afectó a los niños?

D2: No, a los niños no. El colegio si dio un cambio brutal. No mucho antes de que entrase yo, en el colegio existían las Calasancias. Entonces a niños que no tenían recursos les daban clase en el colegio pero no los mezclaban con los que pagaban. A mí es una cosa que siempre me chirrió de una manera brutal. Entonces tenían patios aparte y no llevaban uniformes, distintos totalmente para que se diferenciaran de los otros. A las Calasancias solo les enseñaban las cuatro reglas: sumar, restar, multiplicar y dividir. Hubo un tiempo que sí había niños en el colegio pero estaban hasta que hacían la comunión, pero cuando yo entré ya solo había niñas.

Otra cosa interesante fue la Sección Femenina que implantó el Régimen en los colegios. A las que venían de ahí, el colegio les permitía dar clase sin tener título. Las educaba el Régimen de alguna manera y después las metían en colegios a dar clase, incluso en colegios públicos.

E: ¿Cómo estaban distribuidos los alumnos en el aula?

D2: Estaban en pupitres de dos en dos, además eran pegados y no se podían mover. Es que no había espacio para más. Hubo una época que dijimos vamos a trabajar sin mesas y aquello fue un caos horroroso.

E: ¿Hacías algo relacionado con el día de Extremadura?

D2: Sí mucho. Antes había una semana que era la semana de Extremadura y durante toda la semana se trabajaba Extremadura, solo Extremadura.

E: ¿Qué hacíais esa semana?

D2: En mi curso pues la bandera de Extremadura, se dibujaba la bandera de Extremadura, el folclore, traía fotos con niños vestidos de extremeña... Era conocer el himno de Extremadura, la bandera y principales monumentos de Extremadura.

¿Sabes cuál era mi preocupación más inmediata cuando empezaba el curso? Conocer como son los niños. Eso era lo más importante para mí, saberse sus nombres lo intentaba. Me acuerdo que me hacía unos folios con las fotos y los nombres debajo e intentaba memorizar. Pero conocerlos era como que me corría mucha prisa, porque tú no puedes tratar a todos los niños iguales. La mayor barbaridad del mundo es tratar a todos los niños iguales, porque cada uno es de una manera y cada uno tienes que tratarlo de una manera. Unos necesitan su tiempo para asimilar, otro en un minuto te lo han pillado. Entonces eso siempre ha sido mi preocupación más fuerte cuando empezaba el curso.

E: Por mi hemos terminado. Muchas gracias.

D2: Gracias a ti.

ANEXO 3

Transcripción Alumna 1

Entrevistador: Buenas tardes.

Alumna 1: Buenas tardes.

E: ¿Cuál era su opinión de la forma de dar clase que tenían sus profesores?

A1: A ver, nosotras en EGB sí hemos tenido libro de texto con muchísimos temas. Porque a lo mejor un libro de Sociales podía tener sesenta temas y después las evaluaciones pues las hacían; por ejemplo, de treinta y treinta. Porque treinta, por ejemplo, eran de geografía y treinta de historia. Pero así durante toda la EGB. Entonces nosotros hemos acumulado mucha información que quizás a lo mejor no es bueno, porque lo vas memorizando no lo vas interiorizando porque es muchísima cantidad en el mismo tiempo que ahora mismo están estudiando. Antes nosotras nos teníamos que buscar la vida por eso teníamos siempre en las

casas las enciclopedias, porque a lo mejor te decían: “Pues tenéis que traer para mañana buscado la vida de Franco”, por ejemplo. Y claro eso no venía en el libro, en el libro venía una reseña sobre ello pero tú ya después te tenías que buscar la vida. Entonces pues a lo mejor ibas a la biblioteca pero ese libro lo había cogido porque claro éramos muchas, en la clase estábamos cuarenta. Entonces sino uno otro siempre lo cogíamos, entonces nuestros padres lo que hacían era comprarnos una enciclopedia básica en la que venía de todo. Yo tenía una que era por abecedario y otra que era por temas. Entonces en esos libros pues íbamos buscando lo que ellos nos iban mandando y después eso en vez de escribirlo a máquina, lo que hacía era escribirlo a mano. Nos enseñaron enseguida a en un folio la presentación, pero ya en los primeros cursos no te estoy hablando de cursos ya superiores sino en los cursos más bajos ya nos hacían escribir en línea recta en los folios y todos los trabajos bien preparados. Porque si los llevabas mal hechos ya sabes dónde ibas, pues para atrás y al día siguiente pues tenías que volverlo a hacer.

E: Y, ¿el profesor llegaba daba su tema, decía hacer las actividades y ya hasta mañana?

A1: No, los profesores cuando llegaban a clase primero explicaban el tema. Los ejercicios no se hacían en clase, sino que se hacían en casa. En clase se daba el tema, la teoría y después ellos pues a lo mejor decían: “Bueno pues para mañana vamos a hacer este trabajo, vosotros traéis todo el material, os juntáis por grupos en clase y desarrolláis ese tema”. Entonces era una manera como de interiorizar que ellos han tenido, que nos han querido transmitir a nosotros porque es que no había tiempo real para poder hacer más cosas. Porque es que eran muchísimos temas, muchísima teoría; tanto en matemáticas, en lengua... Tú en segundo y en primero hacías dictados diariamente. Era como tan poco tiempo y tanta información que nos tenían que tampoco podían trabajar de otra manera.

E: Con los cambios sociales que había en aquel momento, ¿notó que en sus compañeros hubiese un cambio de conducta, de comportamiento...?

A1: Es que, vamos a ver, yo te voy a hablar como alumna que tenía a los dos padres trabajando. El noventa por ciento de las niñas que estábamos en la clase, las madres no trabajaban solamente trabajaban los padres. Entonces esas madres siempre estaban con esos niños. Nosotros, por ejemplo, a principio de curso nos pasaban lista y para verificar la información que tenían todos los años pues nos decían: “Fulanito, ¿tu padre en que trabaja? ¿tú madre en qué trabaja?”. Yo muchas veces me ha dado vergüenza decir que mi madre era ATS, porque claro es que todo el mundo en la clase decía que su madre era ama de casa. Y

claro tu decir que era ATS, te veían como un bicho raro porque claro mi madre estuvo en una época que tenía que luchar. Entonces claro ella trabajaba desde muy pequeña porque mi abuela ya era matrona, o sea ya trabajaba pero ella se tuvo que poner a trabajar porque mi abuelo falleció. Pero claro ellos iban a contracorriente en la sociedad porque realmente todavía la sociedad no estaba preparada para que la mujer trabajase. Antes, el sacarse una carrera como tuvo que hacer mi madre era algo impensable. Ese cambio sí lo noté yo, de que pasamos de una sociedad en la que la mujer no trabajaba a que la mujer trabajaba y las niñas no venían preparados de casa para escuchar que una madre trabajaba. Era como decir: “Fíjate su madre trabaja, serán pobres.”, cuando era al contrario. Como no se veía bien que la mujer trabajase era como que te rechazaban, te miraban como un bicho raro.

E: ¿Tu relación con los compañeros de clase cómo era?

A1: Yo, por ejemplo, me juntaba con gente que venían de los pueblo mayoritariamente. Porque aquí en Mérida era como muy clasista, entonces la gente se juntaba si se juntaban los padres. Más bien yo creo que me juntaba más con la gente de los pueblo porque yo los fines de semana me iba a un pueblo. Entonces yo tenía mi pandilla allí, que éramos por lo menos cincuenta. Entonces como que aprendí a relacionarme de esa manera y después no era capaz de abrirme, a lo mejor, a las personas que vivían aquí en Mérida porque yo la vida aquí en Mérida la hacía más bien en el cole. Lo que pasa que esa gente venía de los pueblos que antiguamente venían mucha gente de los pueblos a estudiar a los colegios. Entonces yo me relacionaba con esa gente y yo no tenía ningún problema. Después cuando había que hacer algún trabajo, yo he tenido relación con gente de aquí de Mérida y no he tenido ningún problema.

E: ¿Erais todas niñas?

A1: Éramos todas niñas, solamente empezó a ser mixto cuando yo llegué a BUP. Cuando yo estaba en primero y segundo de BUP, empezó a entrar el infantil mixto. Pero en principio éramos las cuarenta, cuarenta niñas.

E: ¿Cómo era su relación con el profesorado?

A1: Yo tuve muy buenas relaciones que he seguido manteniendo. Nosotros el colegio lo teníamos como nuestra casa porque realmente nosotros pasábamos el día entero en el colegio. Yo, por ejemplo, me iba a la una y cuando terminaba de comer volvía porque yo tenía mis amigas que se quedaban en el comedor. Entonces me venía, yo pasaba el rato que era hasta

por la tarde y después teníamos clase otra vez hasta las cinco o por ahí. Después los fines de semana, los sábados, en el colegio se hacían actividades extraescolares. Por ejemplo jugar al baloncesto, hacíamos competiciones con otros colegios. Entonces nosotros hasta los sábados veníamos al colegio porque incluso hacíamos como catequesis. Después las monjas te enseñaban a hacer manualidades, teníamos una monja que era de Cuba y ella pues nos enseñaba a coser, nos enseñaba a hacer flores con medias, nos enseñaba a hacer alfombras. Entonces como que ellas nos hacían sentir como parte de lo que es el entorno escolar, es que se vivía mucho en el colegio.

E: Todas esas extraescolares que me has comentado, ¿eran solo los sábados o cuándo vosotras salíais a las cinco se hacían también extraescolares

A1: La mayoría de eso que te decía que las monjas nos enseñaban, eso se hacía a mediodía. Cuando salíamos a la una yo, por ejemplo, a las dos menos cuarto o por ahí ya estaba aquí en el cole. Pues una monja a lo mejor estaba cuidando el patio y nos enseñaba esas cosas. A parte, cuando a las cinco terminábamos había extraescolares. Nos enseñaban a bailar, nos enseñaban extremeña; después nosotros tuvimos una directora que era cordobesa y cuando ella estuvo pues nada más que se hacían las misas andaluzas. Entonces yo fuera del colegio iba a actividades extraescolares, iba a guitarra al conservatorio; iba a flamenco, de flamenco de una academia me pasé a otra porque esa ya se quedó un poco desfasada y entonces la muchacha le aconsejó a mi madre que me apuntara a otra, que era una academia ya más profesional. Porque la muchacha era de Sevilla que yo después, para que veamos que las relaciones antes eran diferentes, he ido a Sevilla y ella se ha acordado de mí. Después la directora que era cordobesa pues ella todo lo hacía relacionado con cosas andaluzas: la feria, nos enseñó a tocar las castañuelas... Después teníamos una profesora que nos daba manualidades en el horario escolar y nos enseñaba a bailar extremeña y yo a todas esas cosas me he apuntado porque me ha encantado siempre.

E: En la época de la directora cordobesa, ¿celebrabais también el día de Andalucía?

A1: No, aquí solamente se ha celebrado el día de Extremadura. Era la semana extremeña y entonces hacíamos cosas de Extremadura: conocíamos el himno, se cantaba, se dibujaba la bandera de Extremadura, se conocían los pueblos extremeños (Trujillo, Cáceres, Plasencia). Después, el último día, todas las niñas nos vestíamos de extremeñas y unos bailaban y otros no. Yo lo he conocido celebrándose en la Plaza de Toros y después nos trasladamos al Teatro Romano. Lo que pasa que de eso tienes pocos recuerdos porque no había cámaras de fotos.

E: En el día de la Constitución, ¿celebrabais algo?

A1: Sí, incluso hacíamos trabajos sobre la Constitución para que supiéramos que era lo que se celebraba ese día porque ese día no había colegio. Entonces, anteriormente, a que llegara ese día nosotros tomábamos información como te he dicho y esa información la llevábamos al colegio para hacer trabajos. Y después los teníamos que exponer a la clase.

E: ¿Se hacía alguna actividad de igualdad de género?

A1: No, porque nosotras éramos solamente niñas.

E: Pero, por ejemplo, ¿os educaban como si vosotras pudieseis llegar a ser alguien en la sociedad?

A1: Sí sí. Te decían que tenías que luchar en la vida para que la mujer siguiera trabajando. Ellas nos empezaron a enseñar que empezáramos a trabajar. Porque las generaciones que estaban saliendo ya estaban estudiando medicina; ya estaban cogiendo profesiones que a lo mejor eran de hombres. Además teníamos charlas que venían antiguas alumnas a explicarnos que es lo que habían hecho cuando habían acabado ahí en el colegio, que carrera habían estudiado, como se habían encontrado cuando habían llegado a la sociedad. Porque claro tú te estas enfrentando a cosas que solo estaban para hombres y ahora tenías que luchar por decir: “nosotras también valemos para esto”.

E: Si usted tuviese que hacer un perfil de profesor, ¿cuáles diría que eran sus características?

A1: Nosotros teníamos profesores que eran súper rígidos. Pero yo ahora mismo, actualmente, de todos los profesores que he tenido nada más que recuerdo a una persona, los demás eran como muy cercanos. O sea tú estabas en clase, estábamos cuarenta y allí no había quien hablara. Yo creo que eso venía de casa, ya en casa te enseñaban a respetar al profesor como alguien que es el que manda. O sea, no puedes faltarle el respeto a esa persona que está ahí. Los respetabas no porque ellos se hicieran respetar porque yo nunca he llamado a nadie Don y Doña. Siempre en el colegio los hemos llamado por el nombre, eso te hacía como que fuera más cercano. Ellos tenían tanta relación con nosotros como con nuestros padres.

E: El tema de las excursiones y las salidas culturales, ¿cómo era?

A1: Entonces a lo mejor decían: “hoy vamos a ir a ver una exposición”, porque se habían enterado la tarde de antes. Se calculaba el tiempo que más o menos íbamos a tardar y nosotras

nos íbamos. Salir fuera de Mérida no, pero lo que es ir a ver monumentos o ir a ver un teatro sí. Siempre con mucha precaución, pero es que ellos no tenían problemas con nosotros porque es que nadie la montaba.

E: Por otro lado, ¿os mandaban muchos deberes?

A1: Nosotros en casa trabajábamos mucho. Nosotros las asignaturas más fuertes las dábamos por la mañana y por la tarde a lo mejor dabas francés, asignaturas más leves. Por la mañana ya mandaban deberes, a lo mejor llegabas a casa y te ponías a hacer deberes y terminabas dos horas después. Incluso el estudio, es que teníamos que estudiar muchísimo porque era muchísima información. Podías ir a alguna actividad fuera pero tenías que ir ya a última hora porque había estado toda la tarde haciendo deberes. Nos mandaban deberes, sí.

E: Los contenidos que dabais, ¿cómo eran?

A1: Eran más o menos como ahora. Cuando yo empecé con la caligrafía yo he hecho un montón de cuadernillos de caligrafía y de ortografía. Hemos hecho cantidad y cantidad. Yo creo que eso nos ha venido después bien para no tener faltas de ortografía en nuestro desarrollo, porque nosotros es muy difícil que tengamos una falta. A lo mejor alguna palabra de ahora la puedes escribir dos veces para saber más o menos cómo te suena. Pero para ver cómo te suena y siempre aciertas, a lo mejor una palabra que tú la utilizas muy poco. Pero yo recuerdo eso: mucha ortografía, mucho cálculo, mucha escritura, etc. Teníamos que tener la letra muy perfecta. Después los contenidos eran como ahora o quizás más. Porque a nosotros nos achuchaban mucho, entonces había gente que no resistían a esa presión.

E: ¿Qué materiales teníais?

A1: Nosotros hacíamos, por ejemplo, proyecto de naturales. En el proyecto de naturales nosotros hacíamos como un pequeño libro y ahí pues teníamos que buscar información basada en el tema que teníamos que dar. Pero, por ejemplo, yo tenía que ir a buscar plantas y pegarlas allí si yo estaba estudiando las plantas. Y después debajo pues yo ponía la información que venía en el libro. Era como una manera de interiorizar. Hacíamos muchos trabajos, nosotros nos creábamos nuestro propio material. Un tríptico, por ejemplo, teníamos que hacerlo todo a mano: dibujo, letra, todo. Entonces nosotros nos reuníamos en los grupos; la que hacía los dibujos era la que mejor dibujaba, coloreaba la que le gustaba colorear, hacía la letra la que mejor tuviera la letra para que tuviera buena presentación. Tú siempre estabas preocupada por ser la mejor de la clase y porque tu trabajo fuera el mejor. Incluso nosotros hacíamos las

presentaciones en diapositivas a mano. Nosotras cogíamos como unos plastiquitos, le ponías como un papel transparente blanco y nosotros ahí escribíamos muy chiquitito y pintábamos. Después eso se metía en un aparato y se enfocaba como los proyectores que tenemos ahora. Era como un carrete, lo metías ahí, se proyectaba en la pared y salía el dibujo en grande, entonces ya veías los defectos que habías tenido pero es que eso se hacía a mano.

E: De acuerdo, pues muchas gracias por su colaboración.

A1: Gracias a ti.

ANEXO 4

Transcripción Alumna 2

Entrevistadora: Buenos días.

Alumna 2: Buenos días.

E: ¿Cómo veía usted a los profesores que tenía?

A2: Muy serios.

E: ¿Eran estrictos?

A2: Eran muy estrictos. Antiguamente sí. Yo tenía un director que era súper estricto, yo según lo veía ya me ponía tiesa y yo era de las buenas. A mí nunca me hizo nada.

E: ¿Mandaban deberes?

A2: Sí, muchos. En mi caso sí.

E: ¿Qué materiales usaba en clase? ¿Solo el libro o utilizaban otros recursos?

A2: El libro y yo recuerdo mucho un atlas muy antiguo que me gustaba mucho. También usábamos diccionarios y ya está. No recuerdo nada de fotocopias ni nada de eso.

E: ¿Cuál era la relación con sus profesores?

A2: Nula. Mi padre era muy amigo del director y entonces ellos si se relacionaban, pero yo era Don Fernando y Doña Maite. Si recuerdo, de pequeña, una profesora de primero y de segundo con mucho cariño. Eso sí lo recuerdo, pero a partir de ahí para arriba no era una relación estrecha ni por asomo.

E: Y, ¿con sus compañeros?

A2: Bien, lo que pasa que yo vivía en una zona que no era la que estaba en el colegio. Entonces luego a nivel de calle mis amigos no eran mis amigos del colegio. Mis amigos siempre han sido mis amigos del barrio.

E: ¿Usted hacía actividades extraescolares?

A2: Hacía bailes regionales. Toda la vida bailes regionales, desde los cinco o seis años.

E: Y, ¿hacía excursiones o actividades culturales?

A2: Alguna, pero pocas. Me acuerdo de una concretamente que nos llevaron a una playa y perdí el reloj de la comunión. Estuve mintiéndole a mi madre días y días (risas), porque claro el reloj no aparecía. Y por la naturaleza también hacíamos excursiones.

E: Diga unas características concretas que tuviera algún profesor suyo.

A2: Estricto, muy estricto. El que yo recuerdo lo recuerdo por estricto. Y no te daban confianza tampoco, maestros distantes. Es decir, que no establecen contigo otra relación más que lo estrictamente profesor-alumno.

E: En su casa, ¿trabajaban sus padres? ¿Creía que en su casa había un ambiente idóneo?

A2: Sí. Mi padre trabajaba y mi madre no. Yo tenía mi lugar de estudio, siempre estudiaba en el mismo sitio.

E: ¿Daba clases por la tarde en el colegio también?

A2: Sí. El horario escolar era de mañana y tarde.

E: ¿Notó algún cambio en su educación?

A2: Yo no vi ningún cambio. A lo largo de mis estudios yo no vi ningún cambio.

E: ¿Cuáles eran las estructuras de sus clases?

A2: El colegio donde yo estudié era como un concertado, era como un matrimonio como que había creado el colegio. Me imagino que era un concertado porque en mi casa no se pagaba. Pero el colegio se llamaba “Maifer” porque los maestros eran Maite y Fernando, por eso creo yo que era un concertado. Luego mi madre tuvo el grandísimo error de meterme en un colegio

de monjas y yo me acuerdo que allí era distinto. Tú llegabas, te tenías que levantar de la silla cuando llegaba la maestra y decíamos: “Buenos días señora Mercedes”. Era como más otra cosa. Si en el otro era estricto, en este era tenso. Es que yo no estuve nada agusto en ese colegio, dure un año y me fui.

E: ¿Qué uso hacía usted del libro de texto?

A2: Lo usaba para estudiar y para hacer los ejercicios.

E: ¿Cómo eran los contenidos que daban?

A2: Recuerdo cosas de matemáticas que ahora no se dan, como cuando se daban los círculos concéntricos y se hablaba de los conjuntos.

E: ¿Notó si a la hora de dar la asignatura de historia hubiese una influencia política?

A2: No. Aunque si tuve un profesor que era el presidente del Partido Asturianista. Ese llegaba la clase y según salía un tema, da igual el que fuera, siempre nos desviábamos a la Independencia y todas las cosas relacionadas con Asturias. Pero en el resto no lo percibí.

E: ¿Cuál era la jerarquía de su centro?

A2: Yo creo que la misma que ahora. Eso sí, yo no me acuerdo de jefes de estudio, secretario; me acuerdo del director y del AMPA que antes era APA. Yo sé que mi padre formaba parte de ella. Pero me acuerdo del director sobre todo. El director era un profesor más, era profesor de matemáticas.

E: Pues muchas gracias.

A2: Nada.

ANEXO 5

Transcripción Alumno 3

Entrevistadora: Buenos tardes.

Alumno 3: Buenas tardes.

E: ¿Cuál era su opinión de los profesores?

A3: Bueno yo no estuve en el mismo colegio siempre. Estuve primero en Badajoz, luego estuve en Sevilla y luego volví a Badajoz. Entonces en ese sentido hay tres colegios digamos. Pero bueno, en general, yo tenía una buena concepción del profesorado. No voy a decir que siempre, lógicamente, tuviera preferencia por unos más que por otros y por las asignaturas que daban. Pero no puedo decir que tuviera una mala opinión del profesorado.

E: ¿Usted hacía actividades para trabajar la igualdad de género?

A3: Bueno es que a mí me pasaba una cosa y es que yo estuve en un colegio de niños. El colegio de Badajoz es curioso porque la mitad eran los niños y la mitad eran las niñas, luego después ya se ha juntado. Pero es verdad que yo no tengo niñas en clase porque luego fui a los Salesianos y allí tampoco había niñas. Entonces no hay niñas hasta COU, hasta el último curso del Bachillerato. Así que en ese sentido no puedo decir que hubiera problema con eso.

E: Y, ¿Qué tal la relación con tus compañeros?

A3: Buena, ya cada uno puedo ser más extrovertido o más introvertido, en este caso yo si era más bien tímido e introvertido. Pero tampoco he tenido nunca mala relación, al contrario, creo que he tenido buena relación aunque fuera de pocos amigos.

E: ¿Había batallas ideológicas con todos los cambios que había en aquel momento?

A3: Yo creo que, aunque el colegio fuera público, los profesores eran a la antigua usanza. Quiero decir, seguía habiendo una educación religiosa. No la misma que la de un colegio religioso pero en ese sentido no había disputas. Igual que no había, evidentemente, niños de otras religiones ni nada. En el caso del colegio público del que te hablo, la religión no ocupaba un papel preponderante pero tampoco era una cosa que se discutiera. Quiero decir, se entendía que la gente era de religión católica.

E: ¿La relación profesor-alumno cómo era?

A3: Creo recordar que todavía podíamos ver que determinados profesores eran más de la antigua escuela. O sea, eran gente que se habían formado en el franquismo puro y duro y creían en cierta educación más estricta. Pero, por otro lado, todavía tenemos relación los alumnos de entonces porque nos juntamos. Había otro que era un profesor muy abierto. Quiero decir, podía haber una mezcla de digamos de escuelas, de la escuela antigua y de la escuela nueva.

E: ¿Qué características diría usted que tenía ese profesor último que ha mencionado?

A3: Entonces no podías percibir tanto la diferencia, eso lo has visto luego viendo su trayectoria, viendo como ha salido a veces en medios de prensa, etc. Sí que tenía ciertos rasgos que podían ser diferentes. Y sin embargo, otro que recuerdo especialmente era mi tutor. Sí que se le notaba su religiosidad. Pero por lo demás yo no creo que haya una diferencia en eso. Yo no he tenido esa experiencia. Es decir, yo creo que los veíamos todos más con una forma homogénea teniendo en cuenta que ya son los años 70 y España está cambiando. No es lo mismo que diez años atrás.

E: ¿Qué materiales empleaba en el aula?

A3: El libro de texto era algo que se seguía al pie de la letra. Y el apunte. No recuerdo un método de enseñanza particularmente abierto.

E: Y en cuanto a actividades extraescolares y salidas culturales, ¿usted llevaba a cabo alguna?

A3: Este colegio, en concreto, en Badajoz sí que tenía una especie de programa o sí que le daba una importancia a las actividades: actividades deportivas, actividades de recreo... Hay colegas míos que sí que recuerdan haber hecho muchas excursiones y ese tipo de cosas. Por tanto, no eran todos pero sí que había una oferta para decir: “hay actividades de otro tipo o algo paralelo al colegio que no era lo puramente académico”. Se hacía mucho balonmano, por ejemplo.

E: Y, ¿actividades culturales?

A3: Cosas culturales no tanto, también debía haberlas pero yo creo que eso estaba siempre muy asociado al programa de estudio y a cómo era el profesorado en sí. Hay que tener en cuenta que el colegio del que te hablo, en Badajoz, es el colegio que se crea para que el nuevo profesorado haga las prácticas. Con lo cual estaba todo muy orientado a formar a los maestros. Por eso se podía cuidar más el que hubiera algo más integral y un tanto elaborado. No sé si en otro tipo de colegios había de forma diferente. Yo en Sevilla era muy pequeño y apenas lo recuerdo.

E: Por otro lado, ¿notó algún cambio dentro del aula debido a la Transición a la democracia que se estaba llevando a cabo?

A3: A mí la muerte de Franco me coge en Sevilla y a mi edad era muy difícil reconocer ningún cambio. Sí que con más edad, yo veo a mi tutor que era más conservador y a otro profesor que era más progresista. El conservador, que por otro lado era un gran enseñante, sí que a veces daba opiniones políticas. Sí que recuerdo con once o diez años el que la política ya sí que existe en nuestras vidas. Existe más en los niños en los que hay más inquietud por ello, es mi caso. Probablemente a otros les pasó por delante y no se dieron cuenta. Por ejemplo, lo político también lo recuerdo en Sevilla con siete u ocho años. Sí que había cierta explosión de la información política por la televisión, por las conversaciones de los adultos...

E: ¿Cómo era el horario de sus colegios?

A3: Íbamos por la mañana y también por la tarde. Íbamos a comer a casa y volvíamos por la tarde. Nosotros lo veíamos como algo muy normal y luego lo hemos olvidado como si fuera una cosa extraña, pero era nuestra costumbre. Yo, particularmente, vivía en frente del colegio con lo cual no noté ahí una cosa difícil. Era cruzar la calle y estaba en el colegio.

E: Pues muchas gracias.

A3: No es nada.